

Table with subscription rates for Madrid (2.00 pesetas), Provinces (2.00), and a note about advance payment.

EL DEBATE

OTRA AGRESION

La pasión, mala consejera

En el Congreso, al discutir los planes que se pretende reconstruir a España... La pasión, mala consejera. En el Congreso, al discutir los planes que se pretende reconstruir a España, se levantó el señor Cierva y dijo: «Yo denuncié este hecho a la opinión pública...»

LOS DEBATES DEL CONGRESO

¿ESTÁ CLARO?

Consecuentes con nuestro propósito de ilustrar a la opinión acerca de los trascendentales proyectos que en el Congreso se discuten... ¿ESTÁ CLARO?

¿UN ACUERDO?

Rusia, Estados Unidos y Alemania

BERLIN, 16.—Se anuncia que el senador americano Franco ha llegado ayer a Berlín. El senador tiene la intención de ir a Moscú, e intenta obtener los necesarios pasaportes del representante de los soviets en Berlín, señor Kopp.

BRASIL

La elección presidencial

RIO DE JANEIRO, 16.—Los representantes de los cuatro Estados de la Confederación que se abstuvieron de participar en el convenio de 8 de junio, han ofrecido al ex presidente señor Nilo Peçanha su apoyo, rogándole que presente su candidatura para las elecciones de presidente de la República.

LONDRES

LLEGA EL REY DE ESPAÑA

LONDRES, 16.—Poco después de las ocho de la noche ha llegado a esta capital el rey don Alfonso XIII y el infante don Jaime.

INGLATERRA

El referéndum minero

Los obreros algodóneros aceptan la reducción de salarios. LONDRES, 16.—Los resultados conocidos hasta ahora del referéndum organizado por el minero sobre las proposiciones nacionales han dado 64.840 votos por la aceptación y 164.861 en contra.

CARBON PARA RUSIA

LONDRES, 16.—Dice el «Times» que en el mercado de fletes se ha fetado un navío para transportar carbón americano a Petrogrado.

LOS BUQUES EX ALEMANES

LONDRES, 16.—Según el «Times», un gran número de los buques ex alemanes que fueron atribuidos a la Gran Bretaña parece que han sido vendidos a súbditos alemanes.

LOS ALGODONEROS

REDUCCION DE SALARIOS ACEPTADA. MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

REDUCCION DE SALARIOS ACEPTADA

MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

REDUCCION DE SALARIOS ACEPTADA

MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

REDUCCION DE SALARIOS ACEPTADA

MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

REDUCCION DE SALARIOS ACEPTADA

MANCHESTER, 16.—La conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón ha terminado anoche, después de haber convenido ambas partes que los representantes de los obreros recomendarán a sus mandatarios que acepten una reducción de salarios de 3,10 chelines por libra y una reducción suplementaria de siete peniques por libra.

DESDE ALEMANIA

El porvenir económico de la Alta Silesia

El porvenir económico de la Alta Silesia. Dentro de pocos días se decidirán los destinos futuros de la Alta Silesia. El Consejo Supremo de los aliados tiene que hallar la solución definitiva para el tan discutido problema de este territorio...

INDICE-RESUMEN

Table with index of contents: Nocturno, Crónicas de sociedad, Deportes, Académias militares, MADRID, PROVINCIAS, EXTRANJERO, EL TIEMPO.

INDICE-RESUMEN

INDICE-RESUMEN. Nocturno, por «Curro Vargas»... Crónicas de sociedad, por «El abate Farías»... Deportes, por «K...»... Académias militares, por «K...»... MADRID. La huelga planteada ayer por los cocheros y chóferos...

DESDE BRUSELAS

Un viaje de Romanones. BRUSELAS, 16.—Se confirma que el conde de Romanones, ex presidente del Consejo de España...

COCHEROS Y CHOFERS

Anoche quedó resuelta la huelga

Ayer mañana, según anunciábamos, empezó la huelga de conductores de vehículos de tracción animal y mecánica de alquiler y autocamiones de transporte. En las primeras horas de la madrugada se restableció la circulación de vehículos.

PEQUEÑAS COACCIONES

Se registraron pequeñas coacciones, de las que no se dió cuenta oficial por su escasa importancia.

UN PROCESADO

Ha sido procesado por el juez del distrito del Hospicio, que es el que instruye la causa, un chófer llamado Teodoro Marcolino Abad, que en tumulto originario del conflicto, hizo resistencia a uno de los guardias.

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...

DICE EL ALCALDE

Al recibir el alcalde a los periodistas manifestó que por la mañana había celebrado una entrevista con el presidente de los cocheros y chóferos, acerca de la huelga planteada por éstos...



EXTRANJERO

DE NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS

CASA REAL

Graves disturbios en Belfast

La resolución Porter rechazada en el Senado yanqui

Alta Silesia

UNA NOTA ALEMANA
BERLIN, 16.—El Gobierno del Imperio ha enviado a París, Londres y Roma una nota declarando que, a consecuencia de la dictadura ejercida en Alta Silesia...

Francia

UNA CONFERENCIA CURZON-BRIAND
PARIS, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, llegará mañana por la noche a esta capital, con objeto de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo de ministros francés, señor Briand.

Irlanda

TRES MIL DETENCIONES

LONDRES, 16.—El «Daily Mail» da cuenta de que un cuerpo de Caballería británica efectuó ayer un raid en Irlanda, comandado por Mousghan, practicando 3.000 detenciones.

Los detenidos, después de haber sido comprobada su personalidad, fueron puestos en libertad horas después, excepto un corto número de ellos, que fueron encarcelados.

BARRICADAS EN BELFAST

LONDRES, 16.—Los desórdenes que el pasado viernes han estallado en Belfast han llegado a tomar ahora proporciones sin precedentes.

En calles y barrios se han levantado trincheras de sacos terreros.

En las carreteras y en los caminos, individuos armados de revólvers y fusiles vigilan la circulación.

Desde ayer por la tarde orangistas y esminceras combaten con encarnizamiento y sin descanso.

El número de muertos y heridos es muy elevado.

La Policía es completamente impotente para separar a los combatientes y restablecer el orden.

Anoche a primera hora un grupo de realistas entabló combate con otro numeroso grupo de esminceras.

Los hospitales de la ciudad están llenos de heridos.

Asia Menor

LAS TROPAS BOLCHEVISTAS

ROMA, 16.—La Prensa publica varios telegramas procedentes del Asia Menor, dando cuenta de que las tropas bolchevistas comienzan a concentrarse en Anatolia, con objeto de atacar el territorio que el Gobierno de los soviets y el de Angora.

Las tropas rusas avanzan en dirección a Esmirna y Constantinopla, en tanto que las tropas griegas acaban de prepararse para la próxima ofensiva.

Estados Unidos

LA PROPOSICION PORTER RECHAZADA

NAUEN, 16.—El Senado norteamericano rechazó en primera lectura la proposición Porter sobre el restablecimiento del estado de paz entre Alemania y Austria.

ARMAS PARA IRLANDA
NUEVA YORK, 16.—Los inspectores de Armas se han incautado del cargamento

EL DAIL EIREAN

DUBLIN, 16.—El secretario del Dail Eirean ha dirigido a todos los diputados republicanos elegidos en las últimas elecciones, no solamente en el Sur de Irlanda, sino por la reinscripción del Ulster, una carta recordándoles que, según la constitución republicana, forman el Dail Eirean o Asamblea Nacional, y que serán admitidos a ocupar sus puestos después de jurar solemnemente defender al Gobierno de la República irlandesa contra todos los enemigos interiores y exteriores.

Rusia

CONCESIONES A VANDERLIP

RIGA, 16.—Un telegrama de Moscú dice que el millonario americano, señor Vanderlip ha anunciado que el Gobierno de los soviets acaba de hacer a un consorcio americano grandes concesiones forestales, durante diez años, en el Gobierno de Arkángel.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

La estación radiotelegráfica de Nauen

Interesante conferencia del padre Pérez del Pulgar

Don Eloy Bullón en la Escuela Normal de Maestras: «La educación de la mujer y el progreso nacional»

Con el modesto título de sencilla lección titulada el padre Pérez del Pulgar su interesante disertación de ayer, que fue una profunda y sabia conferencia, en la que de modo admirable expuso los últimos adelantos realizados en rama tan importante de la ciencia práctica como la telegrafía.

Sirvió de base a la conferencia el estudio de las instalaciones modernísimas para radiotelefonía y radiotelegrafía establecidas en Alemania, entre Frankfurt y Hannover con Berlín y entre Berlín y Bodensee.

Citó el hecho curioso de que los dos procedimientos conocidos para telegrafía, el de conductor y el de onda, que parecían antitéticos y enemigos, han llegado a unirse y se han completado al fusionarse.

El nuevo sistema se funda en que las ondas hertzianas se propagan con mayor intensidad a lo largo de cualquier conductor, que en un medio dieléctrico. Este conductor viene a ser como una antena horizontal, con la ventaja de que no es preciso un aislamiento absoluto, aunque claramente es admisible que la menor aislamiento habrá de corresponder a una mayor intensidad en la corriente.

So pueden utilizar, pues, todas las líneas eléctricas: los cables de ferrocarril y los circuitos de alta y baja tensión de las líneas conductoras de energía eléctrica a través del mismo transformador.

Por este sistema se ha podido conseguir que una línea telegráfica, en plena explotación, se convierta en conductora de ondas de bajo período, sin que se perturbe la transmisión, ordinaria y efectuar comunicaciones hertzianas en una línea por la que transmitían tres telegrafos ordinarios Siemens, con lo que se llegó a un total de palabras transmitidas, no alcanzado hasta ahora.

Mediante la proyección de varios esquemas, explicó el sistema de acortadas a las líneas, el establecimiento de estaciones y el medio para conseguir la llamada selectiva, para establecer la comunicación con un determinado aparato de la red.

El costo de las instalaciones de este sistema, a partir de los 300 kilómetros, es de un 45 por 100 más económico que el de las líneas actuales, lo que hace pensar en un magnífico porvenir para el día que España posea una completa red para distribución de energía, red que podrá ser utilizada para comunicaciones, con el empleo de este sistema.

Después de estas antecedentes dió una sencilla explicación de la nueva central radiotelegráfica de Nauen, con la que se ha conseguido telegrafiar a 20.000 kilómetros o sean, 180 grados de meridiano; hizo historia de esta estación, fundada en 1906, con aparatos Marconi, de onda amortiguada, en la que en 1909 obtuvo la onda pura musical, con intensidad suficiente para comunicar con la colonia de Topoland, y en la que en 1920 se ha inaugurado la nueva instalación con torres de 250 metros de altura, para la comunicación ultramarina, y de 180 metros para la comunicación con Europa.

La proyección de una interesantísima película permitió al auditorio darse cuenta

exacta de tantas maravillas: en ella se sigue detalladamente la marcha de un despacho depositado en una estación de Berlín, enviado por tubo neumático a la central, llevado automáticamente a la sala de aparatos, telegrafado a Nauen, impreso en la cinta «Creed», recibido en Norteamérica en un cilindro fonográfico, único medio de recogerlo a la gran velocidad a que es transmitido, y traducido al fin, gracias a otro intérprete más lento.

El padre Pérez del Pulgar ilustró la proyección con oportunísimas notas y acertadísimas declaraciones, y su labor total fué premiada con grandes aplausos por un numeroso público de especialistas y técnicos.

NORMAL DE MAESTRAS

En la Normal Central de Maestras tuvo lugar ayer tarde el acto de clausura del curso de conferencias organizado por el Claustro de la misma.

Del resumen de éstas estuvo encargado el ex subsecretario y consejero de Instrucción pública don Eloy Bullón, a quien acompañaron en el estrado conferenciantes, profesor y distinguidas personalidades.

En primer discurso el señor Bullón elogió la labor de extensión cultural y de cooperación social que con dichas conferencias se ha logrado, y después de comentar elocuentemente las líneas principales que en el curso se han expuesto, pasó a tratar su tema: «La educación de la mujer y el progreso nacional».

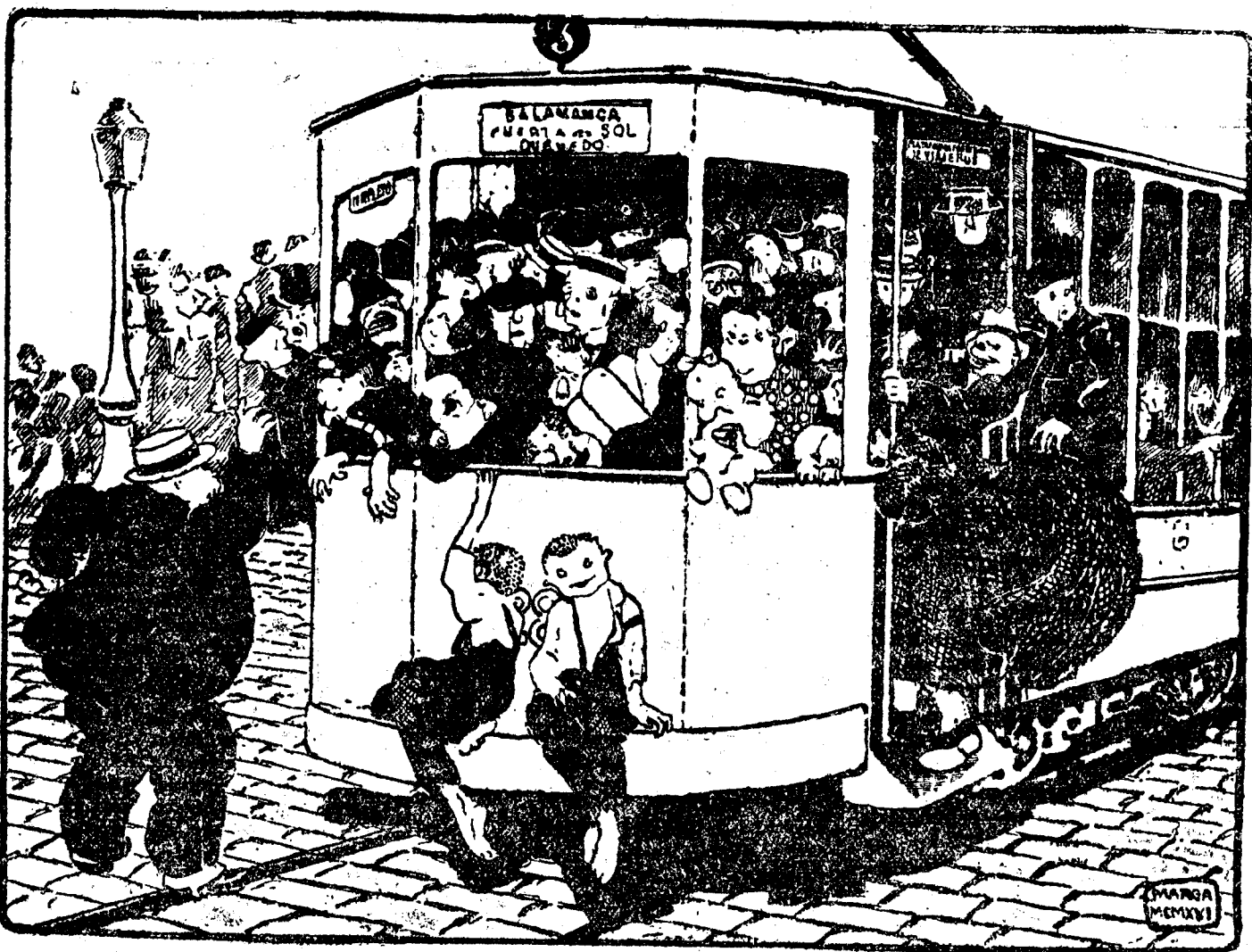
De manera magistral trató sobre la misión de la mujer como esposa y como madre, deduciendo la necesidad de atender a su educación para que pueda cumplir misión tan elevada y trascendente como la que ha de realizar.

Al ocuparse del analfabetismo en el elemento femenino, señaló como causa principal la falta de escuelas, sin las cuales la obligatoriedad de la enseñanza no puede ser un hecho.

Pasó después a tratar de la formación del Magisterio y de la necesidad de implantar las iniciativas contenidas en el real decreto de 30 de agosto de 1914 sobre escuelas prácticas, obras post-escuelas, becas, bolsas de viaje, residencia, etc.

Reconoció la necesidad de aumentar el número de cursos en el actual plan de estudios, adjudicando escuelas a los normalistas sin necesidad de oposición, reforma por la que trabajará esta descendencia.

La última parte de tan brillante conferencia estuvo dedicada a la enseñanza superior de la mujer en establecimientos propios para ésta, así como creación de clases de adultos, atendiendo a las necesidades y vida de cada región, afirmando que en la disposición antes citada se señala la necesidad de llevar a las Normales todas aquellas enseñanzas necesarias para la cultura femenina, convirtiendo aquéllas en institutos de segunda enseñanza de la mujer.



—¡Pare usted hombre!... ¡pare!... que donde caben cinco... caben seis...

LA AGITACION

Agresión repelida Barcelona

DOS INDIVIDUOS REPELEN A TIROS A SUS AGRESORES
BARCELONA, 16.—Según referencias de la Policía, el tiroteo de que anoche dimos cuenta, comenzó por una agresión a José Comas y Miguel Villena, éste último hermano del victimado en un atentado en la calle de la Montaña.

Dichos individuos, que pertenecen al Sindicato libre, persiguieron a sus agresores, haciendo numerosos disparos, cuyas balas hicieron a algunos de aquéllos.

ENTREGA DE UN PREMIO A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

BARCELONA, 16.—Esta mañana se ha verificado en el despacho del gobernador el acto de entregar una libreta de la Caja de Ahorros con 250 pesetas que el guardia de seguridad Eladio Higuera que en 1918 resultó gravemente herido al practicar una detención por orden de sus superiores. El gobernador le ha entregado también 250 pesetas de su bolsillo particular. El jefe superior de Policía interior y representantes del Cuerpo de Seguridad asistieron al acto pronunciando discursos el gobernador y dicho jefe de policía.

Córdoba

VISTA DE UNA CAUSA SOCIAL

CORDOBA, 16.—Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa seguida contra nueve sindicalistas de Pedro Abad, procesados por el asesinato del obrero Joaquín Ibañez.

El fiscal solicita para los autores del hecho diez y siete años de prisión y diez años para los cómplices.

Valencia

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

VALENCIA, 16.—Los presos gubernativos han publicado en la Prensa una carta, en la que insisten en la petición que tenían hecha para que se les ponga en libertad.

El gobernador interino ha reanudado el estudio del expediente abierto con este motivo.

EL CARDENAL PRIMADO

Se despide del pueblo de Sevilla

SEVILLA, 16.—El alcalde de esta capital ha recibido una comunicación del Cardenal Alcazar, en la que le ruega que se interprete ante el pueblo sevillano de los vivos sentimientos de gratitud que profesa a Sevilla por las incansables demostraciones de respeto y cariño de que ha sido objeto durante los catorce años que ha regido esta archidiócesis.

Al despedirse para hacerse cargo de la archidiócesis de Toledo se ofrece incondicionalmente al Ayuntamiento de Sevilla y a todos y a cada uno de los capitulares.

La comunicación está redactada en términos sentidísimos, y termina pidiendo a Dios que siga derramando sus protectoras bendiciones sobre la ciudad para que los sevillanos, emulando en todos los órdenes de la vida las tradiciones de sus mayores, avaleen con nuevos nombres las páginas gloriosísimas de su historia.

El alcalde dará cuenta de la comunicación en la próxima reunión del Cabildo.

SUBSISTENCIAS

Se abarata la carne en Barcelona

EL MERCADO EN VITORIA
VITORIA, 16.—En el mercado de hoy, que se vio poco concurrido, rigieron los siguientes precios:

Patatas, 0,40 pesetas kilo; huevos, 2,85; pollos, 11 y 8 pesetas uno; gallinas, 14 y 16 pesetas.

Carne de cerdo, a 15 pesetas; cerdo, de 32 a 35 los once kilos y medio; trigo a 46 pesetas los cien kilos; cebada, a 47, y avena, a 42.

BAJA DE PRECIO LA CARNE DE VACA

BARCELONA, 16.—La Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Abastos, ha decretado que la carne de vaca, a partir del 20 del actual, se expenda con 20 céntimos de rebaja en kilo.

DE PROVINCIAS

VAPOR INCENDIADO EN BILBAO

Resulten lesionados varios tripulantes
BARCELONA
EL VIAJE DEL GENERAL ARLEQUI
BARCELONA, 16.—Esta tarde ha salido para el balneario de Hiarma el general Arlequi, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Le despidieron en la estación del Norte el gobernador civil y el alto personal de Policía.

Probablemente, el general regresará a Barcelona dentro de diez o doce días.

MURCIA

ACCIDENTE DE AVIACION

MURCIA, 16.—Debido a una avería en el motor, se ha visto obligado a aterrizar en Toana el biplano que pilotaba don Luis Durán.

Procedía de Alicante y se dirigía a Málaga. El aviador resultó ileso.

VELEZMA

VAPOR INCENDIADO.—ALGUNOS TRIPLANTES RESULTAN LESIONADOS

BILBAO, 16.—Esta mañana se produjo un incendio a bordo del vapor «Cid Campeador», de 80 toneladas, surto en este puerto. El fuego tomó gran incremento, y como estaba cargado de cajas de gasolina y era peligroso permanecer a bordo, la tripulación se retiró.

Audieron varios remolcadores para realizar los trabajos de extinción; pero como ésta se hacía imposible, se decidió sacarlo fuera de la balsa.

Fuó conducido por un remolcador lejos del puerto, donde el «Cid Campeador» acabó de ser destruido por las llamas.

Resultaron lesionados algunos de los tripulantes.

UN GUARDAFRENOS MUERTO

BILBAO, 16.—El tren que tiene su llegada a ésta a las tres y media de la tarde, al pasar por Bohueta llevaba algunos vagones descarrilados.

El guardafrenos se dió cuenta del accidente, y ante el peligro, se arrojó a la vía, con tan mala fortuna, que cayó de cabeza, dándose un fuerte golpe que le ocasionó la muerte.

ZARAGOZA

LA CATASTROFE DE ESCATRÓN

ZARAGOZA, 16.—Comunican de Escatrón que se han encontrado los cadáveres del sacerdote don Manuel Maynar y de otras tres víctimas del suceso de ayer.

El telefonema no especifica los nombres de estas víctimas.

Hoy dió misa el sacerdote salvado, don José Fontana, asistiendo al acto el vecindario entero.

El lunes se celebrarán los funerales por las víctimas.

LA SALUD PUBLICA

Según «El Siglo Médico», siguen presentándose afectos agudos de carácter gripal con localización en los órganos respiratorios; los reumatismos articulares y musculares son frecuentes, así como las exacerbaciones de los crónicos.

Las infecciones intestinales no han aumentado ni en número ni en gravedad.

MELLA EN CATALUNA

Una conferencia en Reus

REUS, 16.—Ayer llegó el señor Mella, acompañado de varias personalidades tradicionalistas.

Fuó recibido por numerosos correligionarios, que le observaron después con un banquete en el Hotel de Londres.

Por la noche dió su anunciada conferencia, en el Teatro Fortuny, que se hallaba repleto de público.

El señor Mella pronunció un meritorio discurso, en el que combatió el regionalismo parlamentario, y abogó por una amplia autonomía administrativa municipal.

Expuso la necesidad de proteger la agricultura, fuente de riqueza nacional, a fin de evitar la emigración de los trabajadores del campo a las grandes poblaciones.

Hizo un estudio detenido de lo ocurrido en la última guerra, que ha traído como consecuencia una gran transformación del mapa, y proclamó la unión estrecha y fuerte de las regiones españolas, con objeto de estar prevenidos para futuras consecuencias.

El orador fué aplaudido en diversas ocasiones de la conferencia, y oyó el final de la misma una gran ovación.

No se registró ningún incidente.

EN VIGO

El tercer Congreso Patronal

Comenzará el día 20
Respondiendo al llamamiento hecho por la Confederación Patronal de España, son innumerables las adhesiones recibidas y el número de patronos que asistirán al III Congreso patronal, que se celebrará en Vigo del 20 al 26 del mes actual.

Las decisiones de este Asambleo despertaron vivo interés, dada la gravedad de las cuestiones que han de someterse a su deliberación, como lo denota el número de Memorias que, en contestación al cuestionario publicado, ha recibido la Comisión organizadora del Congreso.

Los congresistas saldrán de Madrid mañana sábado, en tren especial que partirá de la estación del Norte a las cuatro de la tarde.

DOS CONFERENCIAS

FERROL, 16.—Los delegados de la Federación Patronal dieron ayer, ante numeroso público, una interesante conferencia.

Don Ramón Planas recomendó la necesidad de organizar la «Protección» en forma que pueda atender las necesidades de los que fué creada.

Manifestó que la organización de los patronos no tiene por objeto combatir la acción de las Asociaciones obreras, sino un fin puramente defensivo contra la acometividad creciente de los Sindicatos.

En términos análogos se expresaron los demás delegados.

BARCELONA, 16.—Ha marchado a Madrid el presidente de la Federación Patronal, señor Grupera, que saldrá de la Corte para Vigo con objeto de asistir al Congreso Patronal.

El próximo día 20, en que comienza dicho Congreso, aparecerá el primer número de una revista «Buenas» que publicará la Federación Patronal de Barcelona, destinada a defender los intereses de todos los patronos de España.

Dicha revista se repartirá a los congresistas de Vigo.

SUCESO EXTRAÑO

Aparece una Imagen de la Virgen

Del hecho da cuenta oficial la Guardia civil que presenció el acontecimiento
GRANADA, 16.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Infantes, perteneciente al partido judicial de Iznalor, que está siendo objeto de grandes comentarios.

Según dicho documento, desde hace ocho años varios vecinos del pueblo observaban la aparición de una imagen entre resplandores en la cumbre de un cerro llamado «La Sima».

La vecina Antonia García Muñoz, que había visto dicha aparición con más frecuencia, vino el lunes último a Granada, dando cuenta a un sacerdote de cuanto había visto.

El martes regresó a Infantes, y a las once de la noche encaminó al cerro, acompañada de las autoridades, vecinos y Guardia civil.

Antonia se colocó en el lugar donde acostumbraba a ver las apariciones, quedando sus acompañantes a alguna distancia.

Al poco rato ilumináronse aquellos alrededores con vivo resplandor, apareciendo a la vista de todos una imagen del Inmaculado Corazón de María.

Las autoridades y la Benemérita se acercaron al lugar de la aparición, recogiendo la imagen, que fué llevada a la iglesia parroquial, donde se encuentra.

La imagen, que tiene una altura de 50 centímetros, está siendo visitadísima por el vecindario de todos los pueblos de la comarca, en los que el suceso ha producido honda sensación.

MINISTERIOS

El representante de Finlandia

El nuevo representante diplomático de Finlandia, señor Saastamoinen, ha visitado al ministro de Estado para entregarle sus cartas de Gabinete.

ESTADO

VISITA DE GRATITUD A LA REINA

Ayer mañana recibió su majestad la Reina en audiencia a los ex ministros don Antonio Golocostas y don Pablo Garrnias con sus señoras.

La marquesa de Torres Oceña, doña Pilar Tuñón, viuda de Costá; y, por último, una Comisión de damas enfermeras de la Cruz Roja de la provincia de Toledo, que dieron cuenta a la Soborana de los trabajos de organización de su Junta, mereciendo muchos plácemes de la Reina.

También recibió la Reina a la distinguida dama holandesa Mme. Reinako Smid, organizadora principal de la Exposición y Semana Holandesa, recientemente celebrada en el Zetiro.

Mme. Smid, expresó su gratitud a la Reina por lo mucho que su augusto esposo y ella se han interesado por la Exposición.

Por las noche se celebró en el regio Alcazar una interesante sesión de cineóscopio, a la que asistieron todas las personas de la real familia.

Han sido nombrados gentiles hombres de Cámara de su majestad el conde de Buena Esperanza y el abogado don José María de Aguilár.

VI Asamblea Eucarística Nacional

Sin esperar a la inserción del programa definitivo de esta Asamblea, que se hará público y repartirá profusamente muy en breve, adelantamos algunos detalles del mismo, que seguramente han de interesar a nuestros lectores.

En la sesión inaugural tomarán parte como oradores, por el orden siguiente, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; don Manuel Orfeta, presidente del Consejo Eucarístico de España y del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española; y el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid.

En la clausura, los excelentísimos señores don Juan F. Tallaván, presidente del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna de Menorca, y don José González Echavarrí, senador del reino y catedrático de la Universidad de Valladolid; el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaca y el eminentísimo señor Cardenal Primado Arzobispo de Toledo.

En la vigilia de la Adoración Nocturna, en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ocupará la cátedra sagrada el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Lugo.

En la última tarde del solemnísimo triduo, en la Iglesia del Carmen, predicará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Cádiz; y en la misa de pontifical en la Santa Iglesia Catedral, el muy ilustre señor canónigo magistral don Enrique Vázquez Camarasa.

Por lo que respecta a la solemnísimas procesión, que tendrá lugar el día de San Pedro, tenemos noticias oficiales de que su salida será a las seis de la tarde.

En la Iglesia de San Jerónimo, recordando las calles de Felipe IV, plaza de Cárdenas, plaza de las Cortes, carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Ciudad Rodrigo y plaza Mayor, donde desde un balcón de una de las Casas Reales se hará la bendición con el Santísimo Sacramento, que continuará después, acompañado solamente del Clero y presidencia, hasta la Santa Iglesia Catedral, donde se efectuará la reserva.

La Comisión especial encargada de la organización de la procesión tiene ya ultimados los planes y distribución, tanto para su salida, como para el acto de la bendición.

Ornamentos se harán llegar a las entidades y corporaciones religiosas y civiles que han de asistir a este grandioso acto y a todas las iglesias de esta Corte, las correspondientes instrucciones que habrán de ser observadas.

UN ANIVERSARIO

LOS AUXILIARES DE INGENIEROS CIVILES

Asisten los ministros de Fomento e Instrucción
La Asociación de Cuerpos Auxiliares de Ingeniería civil, integrada por 3.000 individuos, conmemoró ayer con un banquete el octavo aniversario de su fundación.

Presidió el ministro de Fomento, señor Clero, que tenía a sus lados en la mesa presidencial al ministro de Instrucción pública, señor Aparicio; a los subsecretarios de Fomento e Instrucción pública; a los directores generales de Obras públicas, Instituto Geográfico y Estadístico y Agricultura, y a los señores Ortum, López Grao, Sánchez Benito y Martínez.

Ofreció el banquete el presidente de la Asociación, señor Ortum, que habló de las aspiraciones de los Cuerpos Auxiliares de Ingenieros civiles e hizo resaltar la importancia de la Asociación que preside, que está integrada por individuos de catorce Cuerpos diferentes.

Luego brindó el señor Clero, que fué muy aplaudido al levantarse y también varias veces durante su discurso.

Comenzó dando las gracias, en nombre del Gobierno, en el propio y en el de los altos funcionarios a quienes se invitó al acto.

Dijo que para él nada más grato que ver prosperar a los funcionarios públicos, criterio que mantuvo siempre desde que ya, en el ministerio de Instrucción pública, quiso llevar al presupuesto el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros.

Manifestó que desde entonces ha asistido a la transformación de los funcionarios, que de la movilidad en cada crisis han pasado a ser inamovibles.

Afirmó que ha procurado proteger al funcionario, porque una justa retribución es condición precisa para poder exigir el necesario rendimiento de trabajo, pero nunca ha buscado con esta protección una popularidad, pues cuando fué preciso él se mostró inflexible con los empleados, ganándose con ello la impopularidad con todos sus peligros.

Excita a todos a trabajar por el engrandecimiento de España.

Terminó pidiendo que Dios le ayude y ayude a todos a realizar la misión que a cada uno compete en la obra de engrandecer a la Patria. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción ..... 365 N.
Administración ..... 366 N.
Imprenta ..... 368 N.



NOCTURNO

Las diez de la noche. Cualquiera calle del viejo Madrid, que es... medio Madrid. Balcones abiertos, tertulias en la acera, un coro de rapaces que hace la «noche» cantando:

Ambó, ambó, matarile... rite... rite, cuyos ecos se confunden con las notas craspedantes de un gramófono.

A la puerta de una taberna y repartidos en varios taburetes, trasiegan limonada y medios chicos unos compañeros barrigones, que fuman unos puros apesetados, con deleite beatífico, entregados a una muda y abstraída contemplación.

Una vieja pasa ofreciendo a los transeúntes chufas y cacahuates. La sigue un mozo, que pregona los diarios nocturnos, y a este, otro personaje de tonera apostura, que lleva una cesta casi plana con bichos frescos de la mar.

En la esquina surge un farolillo móvil: es el sereno. Las comadres, bostezan. En un matrona en bata riega los tiestos del balcón. Otro vecino se asoma en camiseta, de las últimas chupadas al cigarro, tira la colilla encendida que al desahocarse rellumbra un instante sobre los adoquines, y echando las persianas, se adentra en una alcoba, que a los pocos momentos queda a oscuras.

El sereno recorre su demarcación, dialogando al pasar con los vecinos en tertulia al aire libre.

—Buenas noches, señor Remuado y la compañía... ¿Nu fuerun a la verbena, por fin?

—Mañana. Hoy nos hemos empezado. ¿Y su señora? ¿Cómo anda?

—Malamente! Le cogió el erumas por las piernas como el año pasado.

—Sí... que amará mal entonces. ¿Y qué toma para eso? Los médicos l'han dicho que andan...

—Desde mañana tengo que darle más friegas y dos cuartillos. ¿Es cuestión de tiempo, y menudus somos ella y yo de tercus!

El formidable vigilante nocturno se aleja muy despacio para pegar la hebra en otra tertulia.

—¿Qué cuenta usted Ramón? ¿Vaya una nocheita!

—La propia de junio! Ya vienen los calores.

—¿Qué ha leído usted ya la Prensa? ¿Qué hay de nuevo?

—Hasta que cierru los portales no me quedo tranquilo. Entonces cojo el farol y leo todo el diario.

—¿Todo? Los diarios hay que leerlos así porque a lo mejor viene algo notable donde monus se espora. ¿Viene periodistas sus muy pillos!

—¿Y qué dice el «papala» de esta noche?

—¡Bah! ¡Solu vi algu de política y lo del choque de Villaverde! ¡Catastrófico, demo!

—¡Por Dios, qué cosa más horrosal!

¡Hay que ver!

En la taberna se oyen voces, juramentos, imprecações. Un borracho que ha salido a la puerta, desafia a los demás bebedores, exclamando sin poderse apenar tener: «¡Ojalá los ebrios... que salga un hombre...!»

—¿Y qué me ha faltado en este chotal? He dicho uno que estoy borracho... ¡Yo borrracho! ¡Yo! ¿Quién lo ha dicho?... ¿Un hombre? ¡Cá! En Madrid no hay más que uno, no que más que uno; un servidor.

—¿Que salga el que sea, si queda otro... ¡Ojalá! ¡Pero no sale nadie! ¡Ojalá... ojalá... ojalá...!» No voy más que gallinas en este establecimiento de bebestibles, empezando por el amo! ¡Conste que he dicho el amo! ¡A ver, que salga aquí, a la calle, ese amo y lo desplumado!

—Viva Rusia! ¡Viva Mella! ¡Viva el Consorcio de los ferrocarriles! ¿Quién se quiere matar con un hombre? ¡Cá! El único hombre que hay en España! ¡Quién!

—¡Sereno! ¡Sereno! Las tertulias se han puesto de pie, presentiendo la tragedia.

—¡Nu escandalice y... márchese a dormir! ¡Estu se ha concluido!—exclama el hombre del farol.

El borracho le mira estupefacto.

—Oiga... oiga... ¡viglianti... Yo no falto ni... tengo sueño. A mí me han olvidado... ¡Bueno, bueno... ni media palabra más!

—¿Es que yo soy un hombre!

—¿Es que se pone usted tonu y lo conduzo a la Cumisaría! ¿Qué le parece? ¡Esu es ni me metu aquí un estocazu!

—¿A mí?

—A usted!

El beodo sonríe y se abraza al sereno.

—¿Usted y yo somos dos hombres: los dos únicos hombres que quedan en España!

—¡Bueno!

—Una copa vigilanti, la última copa se la va usted a beber con un servidor!

—¡Palabra! A ver esos... gallinas! ¡que se aparten, que van a entrar dos hombres! Los vecinos ríen la escena. El gramófono zanauda sus gangosas canciones, y a la calle sombría y angosta le sirve de palió, una franja de cielo purísimo, salpicada de estrellas.

Curro VARGAS

PROGRESO DE LAS CIENCIAS

El Congreso de Oporto

La sección de Ciencias Naturales de esta asamblea científica estará presidida por el profesor de Zoología de la Universidad de Oporto, doctor Augusto Nobre.

El discurso inaugural estará a cargo del doctor Gonzalo Sampaio.

Las adhesiones de los naturalistas españoles son muy numerosas. Tienen anunciadas comunicaciones los señores Fernández Navarro, Hernández, Pacheco, Fragoso Jiménez, Bolívar, Royo, Ríoja, Barrerito, Rodríguez de Cisneros, Uruñuno, Navás, Bosca, Pardo, Hernández, Aranda, Arévalo y otros.

La Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal organizará un tren directo entre esta Corte y Oporto, que saldrá a las once y media de la noche del día 24 del actual para llegar a su destino el 25, a las seis de la tarde.

En dicho tren marchará el ministro de Instrucción pública, que lleva la representación del Gobierno. Con el ministro irá el presidente de la Asociación Española, don José R. Carracedo, y el ex subsecretario de la Presidencia, señor Llanos y Torriglia.

Quiosco de EL DEBATE

Quiosco de Alcañá (frente a las Calatrayas)

EN LA NUNCIATURA

LOS CAMAREROS SECRETOS

Ayer cumplimentaron a monseñor Tedeschini

Ayer los señores camareros secretos y de honor de capa y espada de Su Santidad, residentes en esta Corte, fueron recibidos en corporación por el excelentísimo señor Nuncio Apostólico en estos reinos, presididos por su decano, el excelentísimo señor marqués de Olivart. Este, en breves y sentidas palabras, presentó a su excelencia los homenajes de saludo y adhesión de sus compañeros al nuevo enviado de Su Santidad Benedito XV en España. Principió diciendo que enmendada la frase típica de la ley canónica, «muerto el Rey, viva el Rey», exclamaban ellos ahora, «marchó el Nuncio, viva el Nuncio», y que así, a su pena por la ausencia del Cardenal Ragonese, sucedía el jubilo por la llegada de monseñor Tedeschini.

Añadió luego que los camareros de capa y espada constituían y constituían siempre la guardia de honor, afijada junto al legado del Señor agosto de sus corazones y de sus conciencias; felicidad después a su excelencia por los hermosos discursos pronunciados en el acto de la entrega de sus credenciales, en los cuales, rompiéndose felizmente la frialdad usual protocolar, resplandecieron el afecto del Pontífice y la sincera y hermosa fe de nuestro Rey, y terminó invitando al señor Nuncio a la solemne fiesta que en el día de San Pedro pensaba hacer celebrar los camareros de Su Santidad en la Iglesia Pontificia.

El señor Nuncio contestó, improvisando un elocuentísimo y conmovedor discurso. Alabó y estimó los sentimientos de adhesión y fe a la Sede Apostólica de los congregados, manifestándoles que al hallarse rodeado de tan esclarecidos miembros de la familia pontificia, le parecía no haberse movido de Roma, y aceptando su convite, ofreció celebrar su primer pontifical en la solemne fiesta anunciada para el día 29.

Terminó el acto, presentando individualmente al señor marqués de Olivart a cada uno de sus compañeros al señor Nuncio, que tuvo para todos frases de cariñoso afecto.

Además del decano asistieron los señores marqueses de Cárdenas de Montehermoso, Guerra, Santa Lucía de Cochán y Ugena, condes de Castellofiel y de los Moriles, y los señores Alvarez de Ribera, Cabello Laniedra, (don Luis), Carrirri (don Enrique), Fernández de Alcalde, Raventos (don M. y don J.) y Velasco (don J. de).

Antes de separarse el señor conde de los Moriles, cuyo nombramiento es el más reciente, y siguiendo una fraternal práctica establecida, invitó a todos sus colegas a un banquete que tendrá lugar, Dios mediante, en el hotel Ritz el lunes próximo por la noche.

LO DE VILLAVERDE

El servicio de Correos en los expresos

Ayer quedó restablecido en los de Barcelona y Andalucía

Ayer quedó restablecido el servicio de Correos en los expresos de las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante, interrumpido por orden del ministerio de la Gobernación a consecuencia de la catástrofe de Villaverde.

Unos veinte días antes de esta desgracia, el ministro de la Gobernación, recogiendo aspiraciones del Cuerpo de Correos, se dirigió de real orden al de Fomento, exponiéndole el grave peligro que corrían los ambulantes que prestaban sus servicios en los expresos de esas líneas, donde, por negarse la Compañía a enganchar los coches-correo propiedad del Estado, se hacía el viaje en furgones que, por la inferioridad de su volumen y resistencia, en casos de accidente tendrían que ser aplastados por los grandes coches de los expresos.

Pronto, desgraciadamente, se comprobó la razón y la justicia de la queja, y el conde de Bugallá, al ocurrir la desgracia, dispuso la suspensión del servicio hasta tanto que se realizara en forma que garantizara en lo posible la vida de los funcionarios de Correos.

Ayer debía conferenciar el ministro con el director de Madrid-Zaragoza-Alicante; pero importantes quehaceres se lo impidieron, y fué en su nombre el director de Comunicaciones, y en esta conferencia quedó acordado, como fórmula provisional, que, hasta tanto que se vea el medio de poder arrastrar los grandes coches-correo, sin que ello obligue a suprimir una unidad útil del convoy, se realice el servicio postal en un departamento de un coche de viajeros, habilitado al efecto.

Así se hizo ayer mismo en los expresos de Barcelona y Andalucía.

Para dicho servicio se ha habilitado un departamento ordinario de los coches butacas. Interin llegan a un acuerdo la Compañía M. Z. A. y la Dirección de Correos, pues parece que aquella exige para el arrastre de un coche-ambulancia una indemnización igual al importe de la totalidad de asientos de un coche-butaca.

El conde de Colombrá acordó a la salida del tren para ver la instalación preparada para la ambulancia.

UNA SUSCRIPCION

MURCIA. 16.—En una reunión celebrada por los ferroviarios, han acordado abrir una suscripción para socorrer a la viuda del maquinista señor Montero.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS

CORBODIA. 16.—En la iglesia de San Salvador se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los funcionarios de Correos señores Sáinz de Baranda y Bernal.

Al acto asistieron las autoridades, Comisiones, entidades, Corporaciones de todas clases y todos los empleados de Correos y Telégrafos libres de servicio.

EL ASESINATO DE DATO

Se liberta al detenido de Reus

El juez tomó ayer declaración en la cárcel a José Barquet Martí, de diez y nueve años, detenido en Reus, por suponerse que había facilitado medios de huida a Ramón Casanellas.

Comprobada su inocencia, el juez le puso en libertad, pero dejándole a disposición del gobernador civil de Tarragona.

Los transportes

Los proyectos provocarían el desastre financiero

“No hay derecho a endosar al Estado toda la historia negra de algunas Compañías españolas”

Un sistema de garantías para que las obras públicas no sean el botín de todas las concupiscencias políticas

Rescate de líneas, no de acciones

Trascurrido que fué el descanso soñadito, el señor Cambó resumió su discurso a las seis y cuarenta de la tarde, diciendo: «Señores diputados: Al interrumpir mi discurso acababa de examinar las capitales defectos que encuentro en el régimen transitorio del consorcio; sus defectos de carácter general. Algunos otros podría señalar, pero me parece que será más adecuado hacerlo en todo caso cuando entremos en el examen del articulado. Voy a entrar en el examen de la solución definitiva, el del rescate. Se dice por el señor ministro de Fomento que el régimen del consorcio prepara el rescate. Yo estoy conforme con que, de aprobarse el proyecto y establezca el consorcio vendría el rescate y vendría antes de treinta años, y antes de treinta meses, porque la perturbación en todo el servicio ferroviario sería tan enorme que, por necesidad, el Estado tendría que incurrir en las líneas. Pero lo grave, señores diputados, es que de aprobarse el proyecto tal como está redactado, el rescate tendría que efectuarse en pésimas condiciones, mientras que en el momento actual el rescate puede verificarse el Estado español en condiciones como jamás ningún Estado del mundo ha podido rescatar las redes de sus ferrocarriles.

Yo creo, señores diputados, que el señor ministro de Fomento padece en esta materia el rescate (y no es de hoy, reconozco que eso es persistente) una opinión expresada hace mucho tiempo, una equivocación fundamental. Al pensar en el rescate, piensa en que el Estado obtenga la propiedad de las acciones de las Compañías ferroviarias, cuando entiendo yo— así lo he aprendido y han entendido generalmente en el mundo— que al Estado lo que le interesa no es apoderarse y ser dueño de las acciones, sino apoderarse de líneas, de redes, de material móvil, de material fijo, de estaciones, del servicio ferroviario, en una palabra.

Al rescate por medio de la compra de acciones se ha ido en países donde no había cláusulas para rescatar las redes; en países donde no existían las obligaciones hipotecarias. Intentó Suiza ir a eso en un momento, en condiciones tan excepcionalmente favorables como aquellas que señalé yo aquí hace más de un año, y, no obstante, el buen sentido del pueblo suizo rechazó por brevedad la propuesta del rescate por medio de la compra de acciones, y se exigió el rescate normal, el conveniente, el útil. El Estado, el rescate de las líneas, del servicio ferroviario.

¿Qué interés puede tener el Estado— que puede quedarse, en virtud de la ley, todo el activo ferroviario de las Compañías que explotan ferrocarriles— en ser propietaria de esas acciones? ¿Qué es lo que tiene una Compañía de ferrocarriles? ¿La Compañía de ferrocarriles, en virtud de una concesión del Estado, tiene el disfrute temporal del servicio ferroviario en determinadas líneas; tiene un derecho temporal al disfrute del servicio de carácter público. Al terminar la concesión de un servicio, éste pasa al Estado; y tan es así, que nuestra ley Hipotecaria en el artículo 107, establece que aun la obligación hipotecaria pierde su garantía y viene la resolución por la caducidad del derecho del concesionario. De manera que en el régimen actual de España, que ha sido el régimen general en el mundo, el Estado, por un determinado plazo, ha concedido a una Compañía el disfrute temporal del ferrocarril, reservándose la facultad de anticipar el plazo de reversión. Esta facultad ha venido articulada en los pliegos de condiciones.

En España, por fortuna nuestra, la revisión general que tuvieron los legisladores de 1844 hizo que estableciera una cláusula de reversión como jamás hubo otra tan favorable para el Estado en legislación alguna del mundo; pero no se le ocurrió a los anteriores legisladores de aquel tiempo que alguien en España pudiera soñar en el rescate de acciones, que alguien pensara en el rescate anticipado de las líneas, en avanzar aquel plazo en que, naturalmente, el Estado ha de tener la íntegra propiedad de sus líneas ferroviarias. Y en nuestra legislación se consigna la siguiente cláusula:

«Al expirar el término de la concesión, o en los demás casos que se establecen en este pliego de condiciones, el Gobierno entrará inmediatamente en el goce del camino de hierro con todas sus dependencias y obligación de entregar todo el material de explotación en camino de hierro, las obras que lo componen y sus dependencias, tales como estaciones, sitios de los puntos de partida y arribos, mientas de guarda y vigilantes y oficinas de inspección, tendrá igualmente obligación de entregar todo el material de explotación en buen estado de servicio.»

¿Qué tendrá que darle el Estado? «El Gobierno tendrá el derecho de adquirir la propiedad del camino, al fin de cada período de cinco años; pero estos períodos no principiarán a correr hasta pasados... años después de hecha la concesión.

Para determinar el precio de la compra, se tomará el término medio de los productos obtenidos durante los cinco años que precedan, y este término medio será el importe de la anualidad que se pagará a la Compañía en cada uno de los años que faltan para expirar la concesión.

Si este término medio fuese mayor de... por 100, se fijará la anualidad que si fuese... por 100; si es menor y la Compañía se cree tener probabilidad de prosperar, podrá reclamar que la apreciación de la anualidad que se le ha de pagar se haga a juicio de peritos, pero en ningún caso podrá bajar del término medio.»

No violencia, equidad

De manera, señores diputados, que por nuestra ley, abandonando a las Compañías durante el número de años en que tengan el derecho de continuar en el disfrute de sus concesiones una anualidad equivalente al producto promedio del último quinquenio; si adquiere integramente y sin ninguna responsabilidad el ferrocarril, y la Compañía tiene como único activo la anualidad; todas las reservas de todas las liquidaciones del pasado, todo lo que haya ocurrido en la vida de la Compañía ferroviaria, queda a cargo de la Compañía.

Y se da el caso, señores diputados, de que, por hechos de todos conocidos, el último quinquenio ha sido un desastre tal para las Compañías, que el querer imponer al Estado sería— lo he proclamado siempre—

una explotación. Pero esto da al Estado una arma formidable. Es evidente que, a virtud de las concesiones otorgadas al amparo de alguna legislación española, las Compañías pueden pedir valoraciones, pueden solicitar indemnizaciones especiales por las vías libres y perpetuas, pueden considerar que deben eliminarse de la aportación al Estado determinadas pertenencias de las mismas; pero en el momento actual, armonizando el precepto de la ley con la realidad en que actuamos, el Estado puede, mostrándose generoso, allanar todos los obstáculos. Lo fасто con ampliar la cifra de años para formar el promedio o suprimir alguno de los años de desastre, como está previsto en la legislación francesa. ¿A cambio de qué? A cambio de que las Compañías acepten las renuncias que el Estado exija para que la aplicación del rescate no pueda implicar dificultad alguna, para que todas las pertenencias de nuestro entramado del rescate, para que ninguna línea pueda ser objeto de disputa ni de contiendas entre la Compañía y el Estado. Entonces, en acto de equidad y de generosidad, no en acto de violencia, como el que aquí se propone, puede realizarse el rescate de los ferrocarriles.

Pues esto se abandona, a esto se renuncia, esta facultad, que vale para España centenares de millones, la tiramos por la ventana, y queda derogada, si aprobamos este proyecto de ley, para tener que ir al rescate comprando las acciones.

Diversa situación de las Compañías

¿Ha pensado el señor ministro de Fomento en lo que significa prácticamente la aplicación del rescate por el camino que nos señala el proyecto? Vamos a verlo, y vamos a dividir las Compañías en buenas y malas; Compañías que viven en régimen normal y Compañías que viven en régimen de consorcio a consecuencia de una situación grave que han alcanzado.

Vamos a comprar y expropiar las acciones del Norte y Alicante. Supongo que el criterio del señor ministro de Fomento es el siguiente: las acciones de las Compañías que viven en régimen normal y Compañías que viven en régimen de consorcio a consecuencia de una situación grave que han alcanzado. ¿Ha pensado el señor ministro de Fomento en lo que significa prácticamente la aplicación del rescate por el camino que nos señala el proyecto? Vamos a verlo, y vamos a dividir las Compañías en buenas y malas; Compañías que viven en régimen normal y Compañías que viven en régimen de consorcio a consecuencia de una situación grave que han alcanzado.

En cuanto a las Compañías averiadas, a las que viven en régimen de consorcio, yo invito al señor ministro de Fomento, invito a los señores diputados a que piensen en el desastre inmenso que caería sobre el Estado al día de mañana si se hiciera un rescate de esas acciones, propietarias de todas esas acciones, y tuviese que entenderse con todos los obligacionistas para liquidar todas las obligaciones. No; no hay derecho a endosar al Estado toda la historia negra de algunas Compañías españolas; al Estado le interesa tener las líneas, y puede tenerlas por el camino de la ley, en condiciones muy ventajosas, que le permitan usar de generosidades que obvien dificultades, y que sean un estímulo para que el capital español tenga confianza en la acción protectora del Estado y acuda confiado al fomento de la vida nacional. El Estado no tiene interés en hacer eso que se nos propone; para él es una ruina, una inútil perturbación, pasar por ese trámite de la compra de las acciones para obtener, después de enormes dependencias, lo que puede alcanzar sin ellos.

Se le ha olvidado al señor ministro de Fomento que en España hay, no una, sino varias Compañías ferroviarias que en su activo, además de ferrocarriles, tienen minas, trauvías y otros negocios. ¿Cómo se aplica a ellas el rescate, si la base es la acción para estas Compañías? ¿Cómo se determina la capitalización de esas acciones en relación con los negocios varios de estas Compañías? Por el camino que nos marca la ley actual, el Estado se queda con el camino, la Compañía explota el resto; por el camino que nos marca el proyecto que discutimos, el Estado, o ha de quedarse con todo lo que no le interesa, o no puede quedarse con lo que le interesa.

Pero es más: como he dicho antes, una concesión de ferrocarril es un derecho al disfrute temporal. El valor de la acción va disminuyendo a medida que se acerca el plazo de expiración de la concesión. En esos últimos momentos la acción no vale nada. Pues bien; en estos últimos momentos nos propone el proyecto que se compre la acción por la integridad de su valor, cuando su valor se acerca a cero. Por esto, en las Compañías de ferrocarriles, como en todas las Compañías que disfrutan una concesión limitada, se hace cada año una reserva de amortización (reserva de amortización que suprime el proyecto), y esta reserva de amortización va creciendo a medida que los años que quedan a la acción para cobrar disminuyen, van disminuyendo; y en los últimos momentos, en buena administración, al llegar al final de la concesión, cuando el activo líneas no tuviese para las Compañías valor alguno, porque habría de pasar al Estado, habría un activo dinero, un activo reserva, que cubriría íntegramente el capital de las acciones.

Final del discurso de Cambó

Final del discurso de Cambó

Final del discurso de Cambó

Final del discurso de Cambó

Una autorización exorbitante

En el proyecto se consigna una formidable autorización: una autorización al Gobierno para que el consorcio por su cuenta tomas los ferrocarriles secundarios, complementarios y estratégicos que están proyectados en España, y los que quiera y determine. Yo no creo, señores diputados, que en ningún Parlamento, no digo se haya otorgado, que en ningún Parlamento se haya pedido una autorización semejante. Esta autorización, señor ministro de Fomento, no debía pedirla su señoría, por respeto a las Cortes.

Ferrocarriles secundarios: Los que hemos pasado por el ministerio de Fomento seremos como se hizo el plan de ferrocarriles secundarios, y la realidad ha demostrado, en todos los años de no construcción de tales ferrocarriles, el acierto que presidió a la elaboración del plan. Pero sabemos también que, después de introducir en la red de secundarios, para complacer a electores, a distribuidores, a comarcas y a quien fuere, líneas absolutamente absurdas, aun quedaron algunos descentados, y se inventaron los complementarios. Finalmente, se inventó una categoría de ferrocarriles que no existe en el mundo. Son ferrocarriles absolutamente irracionales e inmensamente caros, que aquí, para bautizarlos, se les bautizó con el nombre de ferrocarriles estratégicos... quizá porque son un ataque a fondo contra las arcas del Tesoro. En ningún país existe este nombre. Se sabe en todos los países que todos los ferrocarriles son estratégicos, y que los más estratégicos son las grandes líneas de transportes y de abastecimiento, de ciudad a ciudad, del centro a la periferia.

Toda esta monstruosidad se pretende que el Parlamento la vote en blanco. Y digo yo, señor ministro de Fomento, y los miles de pueblos que no tuvieron la fortuna de tener un padrino para inventar un ferrocarril secundario o estratégico que los atravesara, ¿no tendrán el mismo derecho que todos los demás a pedir también su ferrocarril? ¿No comprendo su señoría que vamos con eso al camino de la locura? ¿No comprendo si señoría que lo que ha pasado con las carreteras, con los planes fantásticos de carreteras que se empezaron a millares para no terminar ninguna, va a pasar con los ferrocarriles secundarios?

Pero, además, ¿no ha pensado el señor ministro de Fomento que un ferrocarril es una cosa distinta de una carretera? La carretera queda afirmada y se da a la circulación, y el Estado no tiene que preocuparse más que de conservarla; pero el ferrocarril, una vez terminado, ofrece el momento formidable de la explotación. Y no es de hoy, es de siempre, que yo veo en el señor Cierva un olvido completo de que el problema de los ferrocarriles no es el de construirlos, sino el de explotarlos.

Yo pregunto a su señoría: ¿Quiénes explotarán los ferrocarriles secundarios? ¿Las Compañías? No; las Compañías no aceptarán cargar con una explotación desastrosa. Tendrán que explotarlos el Estado, y el Estado, al cual el señor ministro de Fomento quiere darle la explotación de los ferrocarriles que están organizados, y que dan rendimientos, le concede el regalo de cuidarse, después de haber construido todos los ferrocarriles absurdos, de explotar todos estos ferrocarriles.

Yo le digo a su señoría, señor Cierva, que por este camino no puede darse cuenta su señoría de la magnitud del desastre a que llevaría a España y a nuestra Hacienda a que los déficits de ferrocarriles cuando la línea de conducta que se toma es tan absurda, no se cifran por decenas, ni por centenares, los cifraríamos por millares de millones.

Un olvido: los ferrocarriles del Estado

Otra prueba de la falta de preparación en este proyecto, señor ministro de Fomento, ha sido la siguiente: El Estado, el Gobierno nos presenta este proyecto de ley de ferrocarriles y se olvida de una cosa. ¿Sabeis cuál es? Se olvida de que él tiene ya ferrocarriles, y los ferrocarriles del Estado no entran en el régimen de consorcio, y no nos explica cómo vivían los ferrocarriles del Estado, que tenemos invertidos en la construcción de los ferrocarriles que tienen millones en los de explotación del Estado. ¿Quién va a explotarlos? ¿Las Compañías que entran en consorcio con el Estado? No; éstas no aceptarán, porque saben que son ruinosas. Crear su señoría que aceptarían los ferrocarriles, aceptando como valor de aportación al consorcio el coste de estos ferrocarriles? Yo le digo a su señoría que si esto se hiciera, pagaría a tarifa con otro tirón enorme, con otra alza considerable. Yo no sé si en esto habrá consideraciones de orden internacional, o grandes provisiones de tráfico futuro; pero si existieran gravísimos errores técnicos y financieros.

Y como tengo que hablar de obras públicas, y como de proseguir la discusión del proyecto, podremos extensamente deliberar aún sobre las propuestas del señor ministro de Fomento sobre ferrocarriles, voy a terminar esta parte de mi discurso preguntándole al señor ministro de Fomento si quiere, si quiere decir a la Cámara cuál es el temor, cuál es la preocupación que le impide a su señoría seguir el camino trillado que ha seguido la generalidad de los demás países del mundo, de ir al rescate.

¿Quiere decirme su señoría que inconvenientes ve en el rescate, iniciado por conveniencias de grandes líneas, para seguir paulatinamente la extensión del rescate? ¿Quiere decirme que inconvenientes ve en ello, que no se produzcan agravados en el sistema que nos propone, siendo notorias las ventajas que con el rescate se obtendrían, tanto de orden financiero como de organización del servicio, en el momento en que el Estado español pudiese dar una estructura orgánica a sus grandes redes ferroviarias? Yo tengo la seguridad, señor ministro de Fomento, de que si su señoría lo medita, si su señoría examina lo que es el rescate, y lo pone en comparación con lo que nos propone, verá que las ventajas que su señoría alanza en las de el rescate contempladas, y todos los inconvenientes que el rescate puede presentar se presentan en su sistema multiplicados.

Y voy a entrar—no os asustéis, que no lo daré la extensión que he debido dar al examen del proyecto en la parte relativa a los

ferrocarriles— a examinar brevemente el proyecto de obras públicas de su señoría.

Las obras públicas

Obras públicas. ¿Quién no está conforme en España con que se construyan obras públicas? ¿Que ministro de Fomento que haya pasado unos meses en el ministerio no ha tenido su pensamiento para la construcción de las obras públicas en España? Es voluntad de todos, es aspiración unánime del país; no tenemos divididos respecto de la finalidad, podemos divididos sólo respecto al procedimiento para que en España se construyan lo más rápidamente posible, con el menor coste y la máxima eficacia, las obras públicas. Es este el problema que he de llamar la atención del señor ministro de Fomento y de los señores diputados respecto de algo que afecta al ambiente y que es un tremendo error; que es un error que las obras públicas, bien o mal estudiadas, bien o mal repartidas, siempre son un beneficio para el país, y que aunque se tire el dinero en obras públicas se hace un bien al país. Es un profundo error, del cual se han ocasionado terribles desastres. Yo voy a leerle a su señoría unas frases de una autoridad, que lo será para su señoría como lo es para mí, de Colson. Colson dice lo siguiente:

«Los vastos programas de obras públicas que han sido estos últimos tan nefastos como populares; debiendo necesariamente estudiarse a todas las regiones, cuando no a todos los distritos... llevan consigo, además de obras útiles—y a veces con preferencia a éstas—, una multitud de proyectos de los que lo menos que puede decirse es que, desprovistos de todo interés, imprimen a la industria una impulsión ficticia, bien pronto seguida de paralización inevitable, cuando las obras emprendidas agotan los medios de que se dispone; la crisis más grave que ha atravesado la industria francesa ha sido la de 1888-86, consecutiva al desarrollo desmesurado de las obras públicas incluidas en el proyecto de 1879. En ninguna época se desconocieron demeritos de semejantes proyectos.»

De manera que en obras públicas se cometen errores que sin discernimiento, sin contar con las necesidades del país, sin aglutinar las obras, puede tirarse el dinero con la seguridad de que lo que se siempre España hemos gastado bastante dinero en obras públicas, no todo lo que debíamos gastar, pero muchísimo más de lo que hubiera sido necesario para obtener la eficacia que hemos alcanzado. ¿Por qué?

Porque el criterio de obras públicas ha sido el de complacer al mayor número de diputados, comenzando muchas obras públicas, y luego para atener a la realidad del presupuesto, dadas las consignaciones escasísimas. Consecuencia: cantidad fantástica de obras empezadas, cantidad escasa de obras terminadas; intereses formidables de capitales enormes invertidos en obras públicas que no han empezado a rendir la utilidad que era de esperar. Y en todo programa de obras públicas, lo de menos, señores diputados, son las cifras; lo importante son las garantías de que las cantidades que se gastan, que serán las que la potencia económica permita, van a emplearse debidamente, para que se obtenga con ellas la máxima eficacia.

De manera, señores diputados, que en un programa de obras públicas, lo primero que puede suprimirse es lo único que figura en el proyecto que nos presenta el señor ministro de Fomento, que es la relación de cifras. En el proyecto del ministro de Fomento no hay más que una relación de cifras: tantos centenares de millones para carreteras, tantos centenares de millones para obras públicas. ¿Qué obsesión tiene el señor ministro de Fomento a barajar centenares de millones! ¿Si está no conduce a nada práctico! En España se invertirán en obras públicas lo que se pueda invertir, lo que la potencialidad económica, financiera y constructiva del país consienta.

Lo que hemos de establecer es la norma necesaria para que este dinero empleado en obras públicas alcance la máxima eficacia. Yo presenté en obras públicas un proyecto, considerablemente modesto y no quisiera dominar el porvenir. ¿Qué podía saber yo, qué podía saber el señor ministro de Fomento, de las cantidades que deberán gastarse en carreteras dentro de veinticinco años; las cantidades que tendrán que gastarse en puertos dentro de treinta años; si las obras de puertos dentro de cuatro o cinco años podrán modificarse; si se modificó el calado de los buques, o el procedimiento que se emplea en su combustible podrá modificarse substancialmente; cómo fijar en el proyecto de carreteras el sistema de su firme, la extensión de éstas, el ancho de las mismas, si vemos que la extensión del uso de los caminos está transformando el uso de nuestras carreteras?

¿Cómo podemos tener esas visiones del porvenir, cómo podemos dominar el mañana, si aún nuestros proyectos no están de acuerdo con el hoy, sino que están firm



SESIONES DE CORTES

NOTAS POLITICAS

país ilusiones irrealizables, es engañar al país. Dentro de la vaguedad de esas consignaciones...

Se dice que eso levanta entusiasmos. Como no levantan entusiasmos todas las propuestas...

Ayer explicaba el señor Gasset la forma como se había dado las cifras para las obras públicas...

De modo que se pide que se autorice para aplicar la anualidad con destino al pago de intereses...

La parte financiera. Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados...

Durante la guerra se han acostumbrado los pueblos a hablar de miles de millones con grandísima facilidad...

Los proyectos y el déficit. ¿Es que el ahorro nacional puede dar esos 500 millones de pesetas al año?

ni a la construcción de una carretera ni a la mejora de un ferrocarril, pero sí a provocar un desastre financiero en España...

Yo le digo a su señoría que si el ahorro español le pide el Estado 1.500 millones anuales, 1.000 a que nos acercamos con el déficit actual...

No olvide su señoría, señor ministro, que no puede tratarse con demasiada familiaridad de los signos de nuestra Deuda pública...

La parte financiera. Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados...

Durante la guerra se han acostumbrado los pueblos a hablar de miles de millones con grandísima facilidad...

Los proyectos y el déficit. ¿Es que el ahorro nacional puede dar esos 500 millones de pesetas al año?

La parte financiera. Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados...

del señor ministro de Fomento. Creo que hemos de dar todos un alto ejemplo de patriotismo. Yo digo a las minorías que si carenciamos todo camino de solución...

Yo le digo a su señoría que si el ahorro español le pide el Estado 1.500 millones anuales, 1.000 a que nos acercamos con el déficit actual...

No olvide su señoría, señor ministro, que no puede tratarse con demasiada familiaridad de los signos de nuestra Deuda pública...

La parte financiera. Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados...

Durante la guerra se han acostumbrado los pueblos a hablar de miles de millones con grandísima facilidad...

Los proyectos y el déficit. ¿Es que el ahorro nacional puede dar esos 500 millones de pesetas al año?

La parte financiera. Y voy brevemente a examinar el aspecto financiero del proyecto. Es evidente, señores diputados...

CIERVA CONTESTA A CAMBÓ SENADO

SESION DEL DIA 16 RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor CAMBÓ: Con dos Compañías. El ministro de FOMENTO: Claro; con dos Compañías, pero con normas aplicables a las demás.

El señor CAMBÓ: Completamente al revés que su señoría. Por el camino de la ley. El ministro de FOMENTO: Nos hemos inspirado en la ley de Expropiación forzosa...

ORDEN DEL DIA Política arancelaria. El ministro de HACIENDA contesta al señor Rodríguez y al marqués de Cortina...

CONGRESO SESION DEL DIA 16 RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor TEJERO apoya una proposición en la que se solicita la derogación del real decreto de reorganización de la Policía.

Establecimiento Termal VICHY (Francia). El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL. Lujosos hoteles-casino-teatro.

SOCIEDAD ANONIMA HIDROELECTRICA IBERICA. Capital: 60.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 40.000.000 de pesetas.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 19.000 Acciones del "GRAN METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A." Capital: 15.000.000 de pesetas.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. El día 23 del corriente el BANCO DE VIZCAYA (calle Nicolás María Rivero, 8 y 10) y el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO recibirán suscripciones...

DISCREPANCIAS LIBERALES

En una reunión de jefes no pudo llegarse a un acuerdo. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se han circulado las citaciones a los senadores...

No habrá Asamblea conservadora. Se viene hablando estos días en los periódicos de la celebración en octubre de una Asamblea conservadora...

Los liberales se reúnen. A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en una de las secciones de la Cámara los jefes de las minorías liberales.

El "quorum". Hoy se pedirá, a las cuatro de la tarde, el "quorum" en la Alta Cámara para el proyecto de Tabacos.

Cuentos en colores por Asha. Esta magnífica y originalísima colección de cuentos, en los que el famoso dibujante belga ha derrochado su gran ingenio...

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 19.000 Acciones del "GRAN METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A." Capital: 15.000.000 de pesetas.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. El día 23 del corriente el BANCO DE VIZCAYA (calle Nicolás María Rivero, 8 y 10) y el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO recibirán suscripciones...

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. El día 23 del corriente el BANCO DE VIZCAYA (calle Nicolás María Rivero, 8 y 10) y el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO recibirán suscripciones...

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN. El día 23 del corriente el BANCO DE VIZCAYA (calle Nicolás María Rivero, 8 y 10) y el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO recibirán suscripciones...



CRÓNICA DE SOCIEDAD

Antevsario El 23 se cumplirá el primero de la muerte del malogrado joven don José María Díaz Bustamante y Quijano.

En varios templos de Madrid y de los Corrales de Bueina (Santander) se celebrarán funerales y misas por el eterno descanso del alma del finado, a cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

San Luis Gonzaga El 21 será el santo de las duquesas de San Carlos, Lema y viuda de Valencia. Marquesa de Acapulco, viuda de Albarceda, Ariany, Torre Milanes, Santa Rita, Torneros, Villanueva, Guad el Jéu, Alvarosa y Villadarias.

Condesas de Torre Mata, Cartayna, Cabanillas, Cabrillas, Sepúlveda y viuda de Esteban. La vizcondesa de Val de Erro. Señoras de García Molinas, Borbón, Aguirre y Cácer, Carrasco, Romero y López, Pelegrín, Méndez Vigo, González Conde, Pelegrín, Monasterio, Viejo, Drake de la Cerda, Martínez Campos, Cobán, Loma, Méndez, Gómez Acebo, viudas de Gallo, Crooke, Córdova-Cerola (don Gonzalo), Fernández Molano y Borbón.

Señoritas de Alba, Canalejas, Ortíz de Villajos, Sandoval y Moreno, Castillejo y Wall, Luis de Arana y Fontagud, Helguero, Pérez del Pulgar, Jardón, Arco, Carvajal y Quesada, Retortillo, Silveira, Orfila, Urbina, Moore, Moreno, Morote, O'Donnell y Vargas. Los duques de Miranda, Sanlúcar, Montemar y Ansoá. Los marqueses de Bola, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Brea, Peñañel, Dou, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohernando, Villagrana, Villalinda, Villisca, Alcántara, Argelita, Campo Verde, Guiso, Ordoña, Moncayo, Peñacerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuels, Villareal, Villarifo, Romero de Tejada, Aguilari, Almunia y Beriz.

Los condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Ambrí, Figueroa, Fernández y Gracia Real. Los vizcondes de Eza, Garcí Grande y Val de Erro. Señoras Obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina, Espada, Belandé, Aristizábal, Bahía, Mac Crohán, Simarro, Expeleta, Quilez y San, Salado, Santiago, Armisana, Masa, Petit, Gairad, Bermejo, Arcos, Van Baumbeighen, Nogales, Sánchez Tamargo, Travesedo, Subirana, Ussia, González Suescum, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernández de Larramendi, Ruiz Durán, Urtarte, Mira Novo, Silveira, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brin, Zozaya, París, Martín-Montalvo, Aranas, Feas, Jeremías Paró, Ortega Morejón, Rodríguez Gil, Landecho, Díaz Alvarez, Lavín, García Marchante, Valcárcel, Urréola, Martínez Izquierdo, Polo de Bernabé, Perinat, Mandiata, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilva, Pasarán, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladares, Gutiérrez Azara, Cabrera, Vereterra, Argudin, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halcón, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urrías, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurum, Grand-Baudesson, Martel Fernández de Heredia, La Berna, Gamero, Tavira, Maldonado, Pineda, Meigoreño, Foxa, Fenoll, Barga, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Palán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrick, Rodríguez, Santa María, Martínez de Galinsoga y Serrano.

Los deseamos felicidades. Felicitaciones El conde de Buena Esperanza está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciado por su majestad el Rey con la llave de gentilhomme. Reciba nuestro cordial parabién.

Bodas En la parroquia de San Jerónimo tendrá lugar el día 20 del actual el enlace de la preciosa señorita doña María Luisa Higuero con el distinguido escritor don Ramón López Montenegro. —Anunciáanse dos: la de una duquesa viuda, dama de su majestad la Reina, con el hijo primogénito de una dama grande de España dos veces, y la de una de las hijas de un caballero a quien sorprendió la muerte ocupando elevado cargo patrimonial, con uno de los hijos de un senador conservador, título de Castilla y muy entendido en cuestiones de sports.

Viajeros Han salido para Londres la duquesa de Alaiaga y los duques de Alba; para Suiza, don Luis Sartorius y Díaz de Mendoza, y para Murcia, el conde de Torre Cosío y el duque de Almarán.

Regresos Han llegado a Madrid: procedentes de Alicante, los señores de Iriarri y de Montenegro; de Estena, don Luis Perinat Terry y su esposa (Ana María Elio Gatzel), y de Sevilla, la marquesa de Moré. El Abate FARRA

SUCESOS CAIDA Y BATERIA Al apesarse de un tranvía en marcha, en la calle de Serrano, se cayó el comerciante don José Caldevilla, produciéndose leves heridas. Al mismo tiempo un ratero le robó el reloj. BUEY QUE CORREA Un buey que iba unido a una carreta, al pasar por la calle de Atocha, embistió al boyero Manuel González González, produciéndose con un asta una herida en el muslo derecho de carácter grave.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 66,80; E, 66,90; D, 67; C, 67,25; B, 67,20; A, 67,40; G y H, 68; Diferencia, 67,25. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 62,60; E, 62,60; D, 62,75; C, 62,80; B, 64,45; A, 64,50; G y H, 84,75. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,25; C, 87; B, 87; A, 87. 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91; C, 91,25; B, 91,25; A, 91,50. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 91; C, 90,85; B, 90,85; A, 91,10; Diferencia, 90,80. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,20. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 85,90; Idem 5 por 100, 98; Idem 6 por 100, 106,45. Acciones.—Banco de España, 518; Idem Idem (bonos), 801; Tabacos, 275; Banco Hispano Americano, 180; Idem Español Crédito, 184; Idem Rio de la Plata, 266; Explosivos, 290; Azúcar (ordinaria), 200; 37; fin corriente, 36,50; Felguera, 76,50; Electra, A, 75; M. Z. A., contado, 288; fin corriente, 289; Norte, contado, 289; fin corriente, 289,50; Metropolitano, 209; Tranvías Madrid, 88,50. Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 96; Idem Idem (bonos), 96; Aliantes, primera, 245; Idem segunda, 261; Idem T, 81,75; Asturiana, 97,50; Minas del Rio, 96,50. Moneda extranjera.—Marcos, 11,05; Francos, 62,10; Idem suiza, 129,25 (no oficial); Idem belga, 61,40; Libras, 28,75; Dólar, 7,40; Liras, 37,75; Escudo portugués, 9,90; Peso argentino, 2,95 (no oficial); Florin, 2,55 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos, 187 (dinero); Felguera, 79 (papel); Explosivos, 300 (papel); Resinera, 840; Papelera, 91; Banco de Bilbao, 1.870; Idem Vizcaya, 960; Sota, 1.490; Vascongado, 600. PARIS Exterior, 130,25; Norte, 456; Alicante, 460; Penetas, 160; Marcos, 17,925; Liras, 62; Libras, 46,115; Dólar, 12,07; Coronas suecas, 273,50; Idem noruegas, 178,50; Idem dinamarquesas, 208; Francos suizos, 206,25; Idem belgas, 97,75; Florin, 405,90; Róttino, 1,366. BARCELONA Interior, 66,70; Exterior, 62,90; Amortizable, 91,50; Norte, 87,86; Alicante, 87,90; Andaluces, 42,25; Filipinas, 189,75; Francos, 62,15; Libras, 28,70; Marcos, 11. LONDRES Puestas, 28,855; Marcos, 262,50; Francos, 46,875; Idem suiza, 22,59; Dólar, 8,7875; Liras, 74. NOTAS INFORMATIVAS La Deuda reguladora prosigue la baja que se inició hace días, perdiendo de 10 a 20 céntimos, según las series. Los restantes fondos públicos también siguen en...

ENTRE MUJERES A NAVAJAZO LIMPIO Isabel Fernández Casanova, de veinticinco años, se presentó en el domicilio de otra mujer, llamada Consuelo Pastor Abadía, calle de Bravo Murillo, número 150. Entre ambas existían resentimientos por cuestiones particulares. Se trabaron de palabras, y Consuelo sacó una navaja, con la que agredió a Isabel, y entonces ésta se posesionó del arma, causando a su contraria cuatro heridas de pronóstico reservado. Isabel resultó con otra de carácter leve. Gregoria Santa María Pérez, de veinticinco años, se hallaba en la plaza de Antón Martín esperando a un hijo suyo. En lugar de éste llegó Ana Pérez de la Cruz, de veinticinco años, esposa de dicho pariente. Ambas se encaminaron al domicilio de Gregoria, y en la escalera de la casa la tía sacó una navaja, y con ella produjo dos heridas de pronóstico reservado a su sobrina. El motivo de la agresión es un asunto de índole privada. CUBIERTAS DE CRISTAL ECLIPSE Barra de acero recubierta de plomo. Últimas obras contratadas: Banco Hispano-Americano, Suroccidental Duque de Alba, en Madrid; Banco de Bilbao, Suroccidental de Madrid; Gran Kursaal, Marítimo de San Sebastián. JUAN DONATE Y FRANCO, Madrid. Costanilla de los Angeles, 43. Teléfono 729 M. CASA CABALLERO Cansal, 9, próximo florista Bilbao. Realiza todos los modelos, abrigos, vestidos, presente estación, mitad precio. AYUNTAMIENTO LA FABRICA DEL GAS En el salón de sesiones se reunieron ayer en sesión privada los concejales para tratar del asunto de la fábrica del Gas y determinar la forma en que el Ayuntamiento había de devolverla, después de los quebrantos sufridos por el Municipio en estos últimos años. Fue planteada la cuestión previa de si debía contestarse o no de palabra las observaciones que hicieran los concejales y se acordó que cada uno formulara sus preguntas y dijera los datos que precisaba para que con tiempo suficiente para contestarlos, redactásemos las respuestas por escrito los empleados y técnicos municipales. A esta reunión asistieron como técnicos los señores Campuzano, Jeltado del Ayuntamiento y los señores Haro y Celomungo. Por tanto, este asunto, que va en el orden del día de la sesión ordinaria, será aplazado para discutirlo en sesión extraordinaria, la que será fijada dentro de un plazo prudencial para que cuando tienen solicitados datos puedan recibirlos por escrito de los técnicos encargados de complementarlos.

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO La «Gaceta» de ayer publica un real decreto de Hacienda, en el cual se dispone lo siguiente: Artículo 1.º Las Obligaciones del Tesoro, emitidas a la fecha de 1.º de enero de 1921, en cumplimiento del real decreto de 14 de diciembre anterior, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorrogan en iguales condiciones al vencimiento de la deuda de 1921, devengando por cada semestre, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones trimestrales que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922. Artículo 2.º Las Obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el Establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro. Artículo 3.º La emisión de Obligaciones que se renueva se amplía en la cantidad de 600 millones de pesetas con igual interés de 5 por 100 anual. Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación. Artículo 4.º El producto de la inscripción se aplicará a medio por ciento para realizar a la sección de crédito y capital y el presupuesto de ingresos para 1921-22, «deudas del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro» el 5 por 100. Artículo 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y el pago de sus vencimientos trimestrales de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo adicional único de la Sección 2.ª del presupuesto vigente de Obligaciones del Tesoro del Estado, y cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria. Artículo 6.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

EXPORTACION E IMPORTACION FRANCISCO HERRERA ORIA Comisionista de Aduanas Hornán Cortés, 2.—Santander.

FIRMA DEL REY Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: PRESIDENCIA.—Creando en el ministerio de la Gobernación y bajo la dependencia del ministro del mismo, en sustitución de la Dirección general de seguridad, una Dirección general de Orden público, la cual tendrá a su cargo cuanto se relacione con el mismo en el Reino, y registrará y ordenará el personal y los servicios de la Policía gubernamental. HACIENDA.—Prorrogando en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de enero de 1922, las obligaciones del Tesoro emitidas a la fecha de 1.º de enero de 1921, en cumplimiento del de 14 de diciembre último, a seis meses fecha, renovables por otros seis. —Nombrando vicepresidente de la Junta Consultiva de Moneda a don Angel Urrutiz Ouesta, vocal de la misma Junta. —Idem por traslación subdirector de Propiedades e Impuestos a don Rafael de la Escosura y Matheu, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y de los servicios administrativos del Consejo de Administración de las minas de Almadén y de Arrazanes. —Concediendo honores de jefe superior de administración, con exención de toda clase de derechos, el tiempo de ser jubilado del destino de contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, a don José Riza Grimaud, jefe de Administración de tercera del expresado Tribunal. GOBERNACION.—Confirmando en el cargo de director general de Orden público a don Millán Millán de Priego y Bedmar, que venía desempeñando el de director general de Seguridad. —Nombrando jefe de Administración civil de segunda clase, en Comisión, en este departamento, a don Veneciano Retana y Gamboa, que lo es de tercera, en Comisión, en el Gobierno civil de esta Corte. —Idem Idem Idem en este departamento a don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla, que lo es de tercera en el Gobierno civil de esta Corte. —Idem jefe de Administración civil de tercera clase, en el Gobierno civil de esta Corte a don Eduardo Barroeta y Carrado, jefe de Negociado de primera clase, secretario del Gobierno civil de Lérida, y a don Cipriano Fernández de Angulo y Semparán, jefe de Negociado de primera clase en este ministerio. FOMENTO.—Prorrogando en favor de los ciudadanos y Estados de los Estados Unidos de la América del Norte, o de sus cónyuges, hasta el día 8 de septiembre de 1921, los plazos para la presentación de patentes de invención en España, que no hubieran expirado en 1.º de agosto de 1914 y las que hayan tenido origen después de esta fecha. Verin Souzas Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre. UN NIÑO AGREDIDO Jesús del Pino Ormaña fue curado en la Casa de Socorro correspondiente de fuerte conmoción cerebral, que le produjo al darle un golpe con el cajetín de los billetes el conductor del tranvía número 1.894, Manuel Martínez.

Las carreras de ayer Ha aquí los detalles interesantes de las carreras de ayer: PREMIO TALPAC (militar, valles, chandí, copa) de la infanta doña Isabel y 1.900 pesetas: 3.000 metros.—1, FARRIX IX («Farrax»-«Changón»), 72 («Valdebarro»), de la Escuela de Equitación, 2, «Baldy Egg», 64 («Castro»), también de la Escuela de Equitación, N. O.; 3, «Emisión», 77 («Oca»), y no terminó el recorrido «Fil d'Ecceus», 77 («Navarro»). Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo. Tres minutos cincuenta y cinco segundos. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 7,50. La carrera.—Destacado «Baldy Egg» desde los primeros momentos, manteniéndose «Emisión» en segundo lugar en la primera vuelta; en el resto del recorrido «Farrax» tomó el segundo puesto para pasar en el último salto. «Fil d'Ecceus» quedó a media de esperar; pero cuando fué solicitado se quedó copo, por lo que no acabó la carrera. PREMIO LACTEOL («Lacteol»), 2.000 pesetas: 2.900 metros.—1, MARETTE («Saint Amador»-«Suzette»), 59 («Robert»), de don Eusebio Bertrand; 2, «Dandee», 46 («A. Díez»), y 3, «Royal Day», 64 («Rodríguez»). Un cuerpo, tres cuartos. Dos minutos treinta segundos dos cuartos. La ganadora fué retirada por su propietario en 7.000 pesetas. Aguas.—Ganador, 22 pesetas. Las carreras.—Lleada primeramente por «Royal Day», cuando «Marette» aumentó la velocidad quedó decaído en seguida; desde la línea opuesta se vió la impresión de que ganaría la yegua del señor Bertrand, pues «Dandee» iba ya entonces montado. Esto, sin embargo, le ganó varios cuerpos en la carrera; pero en plena recta fué sacado inmediatamente. PREMIO VIESCA (handicap), 2.900 pesetas: 1.800 metros.—1, LEAVE-IT («Brazos»-«Baldy»), 62 («Lynn»), del duque de Toledo, y 2, «Roan», 69 («A. Díez»), de la Comisión Central de la Unión, N. O.; 3, «Mud», 54 («Horn»), 63 («Robert»), 4, «Saint Amador», 43 («Robert»), 5, «Manzanera», 43 1/2 («Romera»), y 6, «Clyburn», 60 («Jiménez»). Uno y medio cuerpos, cinco cuerpos, dos cuerpos. Un minuto cincuenta y ocho segundos cuatro quintos. Aguas.—Ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50 y 10,50. La carrera.—Ganada en cabeza. «Mud» conservó el segundo puesto hasta las vueltas, adelantándose después «Roan», para no variar en ningún momento el orden de colocación. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. LUCHA GREGORROMANA Resultado de anoche: JOURDAN (francés, 110 kilos) venció a Murrer (francés, 125 kilos). Cintura en vilo. Cinco minutos cincuenta segundos. CHEVALER SALVADOR (francés, 100 kilos) venció a Birel (francés, 104 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Nueve minutos treinta y siete segundos. LEMAJRE (francés, 103 kilos) venció a Simonon (belga, 100 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Dos minutos treinta y cinco segundos. TITO La copa del ministerio de la Guerra, destinada para las patallas militares, fué ganada por el equipo del regimiento de Valencia, clasificándose en segundo lugar el de Vado-Ba.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 16 Hacia.—Declarando libre de todos los gastos la Grandeza de España unida al título de conde de Salvatierra de Alava, concesión a doña María de los Dolores Gómez Pocurril, viuda de don Francisco Maestro Laborde-Boix. —Idem de todo gasto la merced de título del Reino que con la denominación de marqués de González Besada se concedió a doña Carolina Giráldez Fagúndez, viuda de González Besada. —Autorizando el aumento del cupo de la contribución territorial en la parte correspondiente a la riqueza descubierta, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica. —Despachando que durante la segunda quincena del corriente mes se apliquen los coeficientes de ajuste a las cotizaciones en las cotizaciones de mayo último, sobre la manera de aplicar el recargo que se estableció sobre los derechos de Arancel de las mercancías originarias de países que tengan su moneda depreciada con respecto a la española. Marina.—Disponiendo se convoque un concurso para proveer por oposición los plazas de alumnos de la Escuela gratuita de Grabadores de topografía de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en las condiciones que se publica. UN CHOQUE Varios heridos leves A la entrada de la calle de Fuenarracal chocaron los tranvías números 83 y 239, sufriendo los dos vehículos algunos desperfectos. Resultaron heridos los conductores de ambos coches y dos viajeros, todos ellos levemente. En el lugar del accidente se congregó mucha gente. Se debió acudir a no haber tomado bien uno de los coches a un conductor.

Las carreras de ayer Ha aquí los detalles interesantes de las carreras de ayer: PREMIO TALPAC (militar, valles, chandí, copa) de la infanta doña Isabel y 1.900 pesetas: 3.000 metros.—1, FARRIX IX («Farrax»-«Changón»), 72 («Valdebarro»), de la Escuela de Equitación, 2, «Baldy Egg», 64 («Castro»), también de la Escuela de Equitación, N. O.; 3, «Emisión», 77 («Oca»), y no terminó el recorrido «Fil d'Ecceus», 77 («Navarro»). Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo. Tres minutos cincuenta y cinco segundos. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 7,50. La carrera.—Destacado «Baldy Egg» desde los primeros momentos, manteniéndose «Emisión» en segundo lugar en la primera vuelta; en el resto del recorrido «Farrax» tomó el segundo puesto para pasar en el último salto. «Fil d'Ecceus» quedó a media de esperar; pero cuando fué solicitado se quedó copo, por lo que no acabó la carrera. PREMIO LACTEOL («Lacteol»), 2.000 pesetas: 2.900 metros.—1, MARETTE («Saint Amador»-«Suzette»), 59 («Robert»), de don Eusebio Bertrand; 2, «Dandee», 46 («A. Díez»), y 3, «Royal Day», 64 («Rodríguez»). Un cuerpo, tres cuartos. Dos minutos treinta segundos dos cuartos. La ganadora fué retirada por su propietario en 7.000 pesetas. Aguas.—Ganador, 22 pesetas. Las carreras.—Lleada primeramente por «Royal Day», cuando «Marette» aumentó la velocidad quedó decaído en seguida; desde la línea opuesta se vió la impresión de que ganaría la yegua del señor Bertrand, pues «Dandee» iba ya entonces montado. Esto, sin embargo, le ganó varios cuerpos en la carrera; pero en plena recta fué sacado inmediatamente. PREMIO VIESCA (handicap), 2.900 pesetas: 1.800 metros.—1, LEAVE-IT («Brazos»-«Baldy»), 62 («Lynn»), del duque de Toledo, y 2, «Roan», 69 («A. Díez»), de la Comisión Central de la Unión, N. O.; 3, «Mud», 54 («Horn»), 63 («Robert»), 4, «Saint Amador», 43 («Robert»), 5, «Manzanera», 43 1/2 («Romera»), y 6, «Clyburn», 60 («Jiménez»). Uno y medio cuerpos, cinco cuerpos, dos cuerpos. Un minuto cincuenta y ocho segundos cuatro quintos. Aguas.—Ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50 y 10,50. La carrera.—Ganada en cabeza. «Mud» conservó el segundo puesto hasta las vueltas, adelantándose después «Roan», para no variar en ningún momento el orden de colocación. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. LUCHA GREGORROMANA Resultado de anoche: JOURDAN (francés, 110 kilos) venció a Murrer (francés, 125 kilos). Cintura en vilo. Cinco minutos cincuenta segundos. CHEVALER SALVADOR (francés, 100 kilos) venció a Birel (francés, 104 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Nueve minutos treinta y siete segundos. LEMAJRE (francés, 103 kilos) venció a Simonon (belga, 100 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Dos minutos treinta y cinco segundos. TITO La copa del ministerio de la Guerra, destinada para las patallas militares, fué ganada por el equipo del regimiento de Valencia, clasificándose en segundo lugar el de Vado-Ba.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 16 Hacia.—Declarando libre de todos los gastos la Grandeza de España unida al título de conde de Salvatierra de Alava, concesión a doña María de los Dolores Gómez Pocurril, viuda de don Francisco Maestro Laborde-Boix. —Idem de todo gasto la merced de título del Reino que con la denominación de marqués de González Besada se concedió a doña Carolina Giráldez Fagúndez, viuda de González Besada. —Autorizando el aumento del cupo de la contribución territorial en la parte correspondiente a la riqueza descubierta, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica. —Despachando que durante la segunda quincena del corriente mes se apliquen los coeficientes de ajuste a las cotizaciones en las cotizaciones de mayo último, sobre la manera de aplicar el recargo que se estableció sobre los derechos de Arancel de las mercancías originarias de países que tengan su moneda depreciada con respecto a la española. Marina.—Disponiendo se convoque un concurso para proveer por oposición los plazas de alumnos de la Escuela gratuita de Grabadores de topografía de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en las condiciones que se publica. UN CHOQUE Varios heridos leves A la entrada de la calle de Fuenarracal chocaron los tranvías números 83 y 239, sufriendo los dos vehículos algunos desperfectos. Resultaron heridos los conductores de ambos coches y dos viajeros, todos ellos levemente. En el lugar del accidente se congregó mucha gente. Se debió acudir a no haber tomado bien uno de los coches a un conductor.

Las carreras de ayer Ha aquí los detalles interesantes de las carreras de ayer: PREMIO TALPAC (militar, valles, chandí, copa) de la infanta doña Isabel y 1.900 pesetas: 3.000 metros.—1, FARRIX IX («Farrax»-«Changón»), 72 («Valdebarro»), de la Escuela de Equitación, 2, «Baldy Egg», 64 («Castro»), también de la Escuela de Equitación, N. O.; 3, «Emisión», 77 («Oca»), y no terminó el recorrido «Fil d'Ecceus», 77 («Navarro»). Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo. Tres minutos cincuenta y cinco segundos. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 7,50. La carrera.—Destacado «Baldy Egg» desde los primeros momentos, manteniéndose «Emisión» en segundo lugar en la primera vuelta; en el resto del recorrido «Farrax» tomó el segundo puesto para pasar en el último salto. «Fil d'Ecceus» quedó a media de esperar; pero cuando fué solicitado se quedó copo, por lo que no acabó la carrera. PREMIO LACTEOL («Lacteol»), 2.000 pesetas: 2.900 metros.—1, MARETTE («Saint Amador»-«Suzette»), 59 («Robert»), de don Eusebio Bertrand; 2, «Dandee», 46 («A. Díez»), y 3, «Royal Day», 64 («Rodríguez»). Un cuerpo, tres cuartos. Dos minutos treinta segundos dos cuartos. La ganadora fué retirada por su propietario en 7.000 pesetas. Aguas.—Ganador, 22 pesetas. Las carreras.—Lleada primeramente por «Royal Day», cuando «Marette» aumentó la velocidad quedó decaído en seguida; desde la línea opuesta se vió la impresión de que ganaría la yegua del señor Bertrand, pues «Dandee» iba ya entonces montado. Esto, sin embargo, le ganó varios cuerpos en la carrera; pero en plena recta fué sacado inmediatamente. PREMIO VIESCA (handicap), 2.900 pesetas: 1.800 metros.—1, LEAVE-IT («Brazos»-«Baldy»), 62 («Lynn»), del duque de Toledo, y 2, «Roan», 69 («A. Díez»), de la Comisión Central de la Unión, N. O.; 3, «Mud», 54 («Horn»), 63 («Robert»), 4, «Saint Amador», 43 («Robert»), 5, «Manzanera», 43 1/2 («Romera»), y 6, «Clyburn», 60 («Jiménez»). Uno y medio cuerpos, cinco cuerpos, dos cuerpos. Un minuto cincuenta y ocho segundos cuatro quintos. Aguas.—Ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50 y 10,50. La carrera.—Ganada en cabeza. «Mud» conservó el segundo puesto hasta las vueltas, adelantándose después «Roan», para no variar en ningún momento el orden de colocación. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «Española»; «Pachy», como el resto, no figuró. «Omegal» se quedó en el resto. LUCHA GREGORROMANA Resultado de anoche: JOURDAN (francés, 110 kilos) venció a Murrer (francés, 125 kilos). Cintura en vilo. Cinco minutos cincuenta segundos. CHEVALER SALVADOR (francés, 100 kilos) venció a Birel (francés, 104 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Nueve minutos treinta y siete segundos. LEMAJRE (francés, 103 kilos) venció a Simonon (belga, 100 kilos). Golpe de cadera con presa de cabeza. Dos minutos treinta y cinco segundos. TITO La copa del ministerio de la Guerra, destinada para las patallas militares, fué ganada por el equipo del regimiento de Valencia, clasificándose en segundo lugar el de Vado-Ba.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 16 Hacia.—Declarando libre de todos los gastos la Grandeza de España unida al título de conde de Salvatierra de Alava, concesión a doña María de los Dolores Gómez Pocurril, viuda de don Francisco Maestro Laborde-Boix. —Idem de todo gasto la merced de título del Reino que con la denominación de marqués de González Besada se concedió a doña Carolina Giráldez Fagúndez, viuda de González Besada. —Autorizando el aumento del cupo de la contribución territorial en la parte correspondiente a la riqueza descubierta, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica. —Despachando que durante la segunda quincena del corriente mes se apliquen los coeficientes de ajuste a las cotizaciones en las cotizaciones de mayo último, sobre la manera de aplicar el recargo que se estableció sobre los derechos de Arancel de las mercancías originarias de países que tengan su moneda depreciada con respecto a la española. Marina.—Disponiendo se convoque un concurso para proveer por oposición los plazas de alumnos de la Escuela gratuita de Grabadores de topografía de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en las condiciones que se publica. UN CHOQUE Varios heridos leves A la entrada de la calle de Fuenarracal chocaron los tranvías números 83 y 239, sufriendo los dos vehículos algunos desperfectos. Resultaron heridos los conductores de ambos coches y dos viajeros, todos ellos levemente. En el lugar del accidente se congregó mucha gente. Se debió acudir a no haber tomado bien uno de los coches a un conductor.

Las carreras de ayer Ha aquí los detalles interesantes de las carreras de ayer: PREMIO TALPAC (militar, valles, chandí, copa) de la infanta doña Isabel y 1.900 pesetas: 3.000 metros.—1, FARRIX IX («Farrax»-«Changón»), 72 («Valdebarro»), de la Escuela de Equitación, 2, «Baldy Egg», 64 («Castro»), también de la Escuela de Equitación, N. O.; 3, «Emisión», 77 («Oca»), y no terminó el recorrido «Fil d'Ecceus», 77 («Navarro»). Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo. Tres minutos cincuenta y cinco segundos. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6,50 y 7,50. La carrera.—Destacado «Baldy Egg» desde los primeros momentos, manteniéndose «Emisión» en segundo lugar en la primera vuelta; en el resto del recorrido «Farrax» tomó el segundo puesto para pasar en el último salto. «Fil d'Ecceus» quedó a media de esperar; pero cuando fué solicitado se quedó copo, por lo que no acabó la carrera. PREMIO LACTEOL («Lacteol»), 2.000 pesetas: 2.900 metros.—1, MARETTE («Saint Amador»-«Suzette»), 59 («Robert»), de don Eusebio Bertrand; 2, «Dandee», 46 («A. Díez»), y 3, «Royal Day», 64 («Rodríguez»). Un cuerpo, tres cuartos. Dos minutos treinta segundos dos cuartos. La ganadora fué retirada por su propietario en 7.000 pesetas. Aguas.—Ganador, 22 pesetas. Las carreras.—Lleada primeramente por «Royal Day», cuando «Marette» aumentó la velocidad quedó decaído en seguida; desde la línea opuesta se vió la impresión de que ganaría la yegua del señor Bertrand, pues «Dandee» iba ya entonces montado. Esto, sin embargo, le ganó varios cuerpos en la carrera; pero en plena recta fué sacado inmediatamente. PREMIO VIESCA (handicap), 2.900 pesetas: 1.800 metros.—1, LEAVE-IT («Brazos»-«Baldy»), 62 («Lynn»), del duque de Toledo, y 2, «Roan», 69 («A. Díez»), de la Comisión Central de la Unión, N. O.; 3, «Mud», 54 («Horn»), 63 («Robert»), 4, «Saint Amador», 43 («Robert»), 5, «Manzanera», 43 1/2 («Romera»), y 6, «Clyburn», 60 («Jiménez»). Uno y medio cuerpos, cinco cuerpos, dos cuerpos. Un minuto cincuenta y ocho segundos cuatro quintos. Aguas.—Ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50 y 10,50. La carrera.—Ganada en cabeza. «Mud» conservó el segundo puesto hasta las vueltas, adelantándose después «Roan», para no variar en ningún momento el orden de colocación. PREMIO BARCELONA (handicap), 5.000 pesetas: 2.200 metros.—1, BRAU («Brau»-«Sika»), 60 («Luis»), 68 («V. Díez»), de M. J. Lluix, y 2, «Cristina», 48 («Robert»), del marqués del Triano, N. O.; 3, «Alonso», 33 («Bela»), 4, «May Bien», 48 («A. Díez»), 5, «Santander», 57 («Rodríguez»), y 6, «Española», 46 («Belmonte»). Tres cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno y medio cuerpos. Dos minutos veintiseis segundos un quinto. Aguas.—Ganador, 9 pesetas; colocados, 6, 9,50 y 9,50, respectivamente. La carrera.—«Nineta» marcó el peso según lo de «Saint Gratiana» y «Babona» hasta la mitad de la línea opuesta; «Saint Gratiana» se puso delante hasta la última curva, en donde fué pasado definitivamente por «Babona», que sobrevivió a la altura del «



EXAMENES DE INGRESO

ARTILLERIA
SEGOVIA. 14.—Aprobaron el segundo ejercicio: Don Manuel Rosa, don José Vila, don Amador Alonso, don Rafael Quiroga, don Ramón Quintán, don Alfonso Romero, don Francisco de Ceballos, don Fernando Galera, don Julio de Muniaga, don Eugenio Escobedo, don Rogelio Galán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Miguel Guzmán, don Teodoro González, don Alfredo Girbal, don Antonio Alonso y Díaz de Velasco, don José Martínez, don Julio Frenza, don Carlos García, don Cristóbal García, don José Pardo, don Sebastián Cabrera, don Francisco Rodríguez, don José Peña, don Crescenciano Girbal, don Manuel García, don León Reinos, don Gines Aznar, don Emilio Santana, don Alfonso Albornoz, don Silverio Gallego y don Felipe de la Plaza.
Aprobaron el tercer ejercicio: Don Miguel Font, don José López, don José Amegual, don Manuel Luaces, don Bartolomé Simón, don Rafael Carbonell, don Antonio Melián, don José Márquez, don Mariano Pelayo, don Diego Narrajo, don José Carrasco, don Adolfo Villón, don Jacinto Muñoz, don Federico Amador, don Luis Gómez, don José del Prado, don Enrique Murillo, don Simón Pascual, don Javier de Lizaola, don Francisco Aznar, don César González, don José Escudell, don Jaime Ochoa, don Manuel Coll, don Miguel Cardell, don Bartolomé Bana, don Antonio Elcano, don Jorge Ochoa, don Jesús Pizarro, don Rafael Bolix, don José Bolix y don Manuel Santiago.
Aprobaron el cuarto ejercicio: Don José Pérez Azcárate y Montesinos, don Jorge Rodrigo, don Ensebio Pascual, don Francisco Martínez, don Gaspar Alonso, don Ramón Villar, don Manuel García, don Francisco López, don Enrique García, don Faustino Domínguez, don José Aznar, don Juan Guzmán, don Eduardo Lechuga, don José Bona, don Luis Ramírez, don José Oribe, don Modesto González, don Emilio Amor, don José Paloch, don Eduardo Darío y don Guillermo Romero.
Aprobaron el quinto ejercicio: Don Antonio Fernández Sánchez, don Juan Ramírez de Dampierre, don Rafael Romero López, don Germán Villa Baena, don Francisco Marichal y Bruguera, don Luis Martínez Clacón, don Alfonso Caldera, don Carlos Lozano, don Pablo Hernández Malabar, don Joaquín Cordero Barrera y don Antonio Bonel Pascual.
CABALLERIA
VALLADOLID. 14.—Aprobaron el segundo ejercicio: Don José Ramos de Salas, don Carlos Barón Arce, don Luis Valderabano Aguirre, don Fi-

ACADEMIAS MILITARES VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 17.—Vieles.—Santos Manuel, Sabido, Isidoro, Montano, Félix y Jeronimo, mártires, y Avito, confesor.
La misa y oficio divino son de la Feria VI, con rito simplificado y color verde.
Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. Ave María.—Comida a 40 mujeres.
Guarnición Honra.—En Servitas (San Leonardo).
Comida a María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia de las Encarnaciones y Santuario (Buen Suceso); de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.
Parroquia de San Luis.—Empieza el triduo a Santa Catalina. Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Modesto Barrios.
Cristo de la Salud.—A las ocho y media, misa de comunión para la Guardia de Honor; a las seis y media predicando el señor Vázquez Camarasa.
Olivar.—Empieza el triduo a San José por el 50 aniversario de ser proclamado Padrón de la Iglesia; a las seis y media de la tarde, el ejercicio, con Su Divina Majestad manifestado, predicando el padre García Obeso, y el día 18, el padre Leones Alcalde.
Perpetuo Socorro.—Continúa la novena a su Titular; a las diez y a las once, misa mayor; a las seis, el ejercicio, predicando el señor García Obeso.
Religiosas Servitas (San Leonardo).—(Cuarenta Horas).—Empieza el triduo a Santa Juliana de Falcois; a las ocho, misa y exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre González, bendición y reserva.
Bertillas (San Nicolás).—Triduo a San Cristóbal. Padrón de los automovilistas. Por la tarde, a las seis, predicando don Benjamín de Arriba Castro.
NOVENAS DE SAN ANTONIO
Parroquia de San Isidro.—Continúa la novena a San Antonio; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Suárez Faura.
Parroquia de San Sebastián.—Idem; a las diez, misa mayor; a las seis y media, el ejercicio, predicando el señor Suárez Faura.
Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena, por la tarde, a las siete y cuarto, predicando el reverendo padre Modesto Barrios.
Parroquia de los Dolores.—Continúa la novena a las seis y media, con manifestado y sermón.
Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena. Por la tarde, a las siete, predicando don Leopoldo Herrera.
Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 16).—Novena a San Antonio. Por la mañana, a las seis y once, misa con motetes; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios. Misas de San José Pascual.
Santo Cristo de la Salud.—Continúa la novena a San Antonio. A las siete y a las doce, misa y ejercicio; a las once, la solemnidad con Su Divina Majestad manifestado; a las seis y media, la novena, predicando el señor Vázquez Camarasa.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—De los Angeles: Al anochecer, misa y misa cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifestado, rosario, plática, que predica don Ediberto Redondo; reserva y salva a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario y salva cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salva cantada.
Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifestado.—Carmelitas de las Navallas: Al anochecer, solemne salva a Nuestra Señora de las Navallas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nuevo a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Góngoras: A las once, misa solemne en honor de Nuestra Señora de las Tres Avenidas.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salva.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

Las blancas tendrían buen ataque, con P 4 A.

18.—P 4 A.— R 2 A
14.—T 1 D.— R 2 A
15.—A 3 R ?.— C x C

No habría ese cambio, que debilita a las blancas, si éstas hubieran colocado el alfil en 4 A R, porque entonces replicarían: P 6 R + R 3 C—D 3 R +, etc.

Las negras han resistido el ataque, y ya tienen todas sus fuerzas en condiciones de tomar la ofensiva.

24.—P 6 R +.— A 3 D
25.—A x C +.— P x A
26.—D 3 C.— A 4 A
27.—T x T ?

Lo natural era defenderse con T 1 A R.
27.—R 1 T.— A x P +
28.—R 1 T.— D x T +
29.—T 1 D.— D 8 A
30.—T 7 D +.— R 1 A
31.—A 4 C.— A 4 A
32.—A 8 A.— D 8 T +

Las blancas abandonan, porque reciben el mate en tres jugadas más. Una bonita partida, por parte del señor Bretón.

Antonio María AUTRAN

Oposiciones y concursos

OFICIALES DE GOBERNACION
En el ejercicio oral de las oposiciones a oficiales terceros de Administración civil, efectuadas ayer, obtuvieron la calificación que se expresa los señores siguientes:
Don Alberto Armiñán y Beltrán, 87 puntos; don Fernando Pérez Argüelles, 67; y don José María Rodríguez de Arce y Yagüe, 71.
El próximo día 20, a las diez de la mañana, continuarán los ejercicios escritos.

Para el citado día están llamados los opositores que, reuniendo los requisitos de convocatoria, estén comprendidos entre los números 301 al final.

GRABADORES DE LA CASA DE LA MONEDA

La «Gaceta» del día 12 del actual anuncia la provisión, mediante oposición pública, de cinco plazas de grabadores, que se hallan vacantes en el Centro Artístico del Grabado y Reproducción de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Guardia civil agredido

Carlos Sánchez Fernández, de treinta y un años, y otros cuatro individuos promovieron un asedando en el Parque de Madrid.

Audió el guardia civil Serafín Juncal, y Carlos le rompió el uniforme al agredirlo. En el asunto interviene el Juzgado militar.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Traqueño y sereno y Mi salvador.
APOLO.—A las diez y media, La suerte de los fósforos y Las bromas.—A las diez y media, Papeles de un hombre de bien.
LAZARILLO.—A las diez y media, Los novios de las chuchas.—A las diez y media, ¡Buena que está una!—A las diez y media, La mancha de la memoria.—A las once y tres cuartos, Los tres castillos de Juanita.
LATINA.—A las seis y cuarto, Las tres coronas. Cambios naturales.—A las siete y media y a las once y media, El país azul.
CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, cinematográfico.—Grandioso éxito de los repartos de la ilusión, madame y monsieur Leonard, y despedida de Salud Ruiz.
PARISH.—A las diez de la noche, exposición grandiosa. Primera parte: compañía internacional de circo. Segunda parte: el maravilloso ilusionista, con los magos, Carmo, León, elefante, tigre, puma, etc. Tercera parte: torneo de luchas greco-romanas.

Del torneo nacional

Jugada en el turno 23, el 10 de junio

Table with columns for BLANCAS, NEGRAS, VILLOTA, and BRETON. It lists chess moves and scores for various players.

DIGESTONA "CHORRO" ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres)

Advertisement for DIGESTONA 'CHORRO' featuring an illustration of a man with a scale and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for EL AGUILA clothing featuring illustrations of various garments like suits, shirts, and ties, with descriptions and prices.

Advertisement for CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE, featuring a portrait of Don José María Braz Bustamante and Yuliano, and text about his death and funeral.

Advertisement for FELIPE BAYO featuring a portrait of the man and text about his work in repairing machinery.

Advertisement for ROPAS CONFECCIONADAS PARA Caballero, Señora y Niños, featuring illustrations of various clothing items and their prices.

Advertisement for CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE, featuring a portrait of Don José María Braz Bustamante and Yuliano, and text about his death and funeral.

Advertisement for PEDRO DOMEQO featuring a portrait of the man and text about his wine and cognac business.

Advertisement for ALQUILERES, APODERACION, HUEBESDES, EN SANTANDER, COMPRA, BELLOS españoles, MONTANO, MIL PESETAS, VARIOS, URGENTE, COMPRA, BENSERANZA, POLICIA, and BOLSAS DEL TRABAJO.